



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Equilibrio institucional y violencia política durante la
Segunda República española

Institutional Balance and political violence in the
Spanish Second Republic

Autor

Diego Puértolas Folch

Director

Pedro Rújula López

Facultad de Filosofía y Letras / Grado de Historia

Curso 2022-2023

0. Resumen/Abstract

El presente trabajo tiene como objetivo abordar la violencia política durante la Segunda República y ver en qué grado afectó a la sociedad hasta el punto de radicalizarla. Para ello se realizará un análisis tanto de los partidos políticos como de las organizaciones obreras que adquirieron un especial desarrollo durante este periodo. Intencionadamente, concederemos más importancia a aquellos partidos que impulsaron el fenómeno de la paramilitarización, especialmente en el caso del fascismo y del carlismo.

Junto a la paramilitarización analizaremos también otros procesos que tuvieron lugar en la sociedad como la fascistización, así como los distintos ámbitos y sectores sociales donde se va a desarrollar esta violencia política. Pondremos sobre la mesa los episodios más críticos de esta violencia, sin entrar en cifras cuantitativas, y nos preguntaremos si estos tienen alguna relación directa con la Guerra Civil.

Palabras clave: Paramilitarización, violencia política, España, Segunda República

The aim of this paper is to deal with political violence during the Second Republic and to see to what extent it affected society to the point of radicalising it. To this end, we will analyse both the political parties and the workers' organisations that developed during this period. Intentionally, we will give more importance to those parties which promoted the phenomenon of paramilitarisation, especially in the case of fascism and carlism.

Alongside paramilitarisation, we will also analyse other processes that took place in society, such as fascistisation, as well as the different spheres and social sectors in which this political violence developed. We will discuss the most critical episodes of this violence, without going into quantitative figures, and we will ask ourselves whether they are directly related to the Civil War.

Keywords: Paramilitarisation, politic violence, Spain, Second Republic

Equilibrio institucional y violencia política durante la Segunda República española

0. Resumen/Abstract	2
Equilibrio institucional y violencia política durante la Segunda República española.....	3
1. Introducción	5
1.1. Estado de la cuestión	5
1.2. Metodología.....	6
1.3. Hipótesis de trabajo	7
2. ¿Hacia una radicalización de la sociedad?	8
3. Los partidos políticos y los sindicatos	12
3.1. La juventud militarizada.....	16
3.1.1. La revitalización de la tradición	20
3.1.2. La vitalidad de la modernidad	23
4. La Iglesia frente a la violencia: acción y reacción	28
5. La primavera de 1936 ¿hacia una guerra civil?	32
6. Conclusiones	37
7. Bibliografía	39

1. Introducción

1.1 Estado de la cuestión

El periodo de la Segunda República es uno de los más estudiados y debatidos tanto en la vida pública como en el ámbito académico. La historiografía que existe en torno a este arco de tiempo es inmensa y su temática muy variada. Una de las cuestiones más relevantes del periodo es la relativa a la violencia política, tema que nos proponemos a analizar en este trabajo.

La historiografía sobre la cuestión ha sido cambiante y ha ido al compás de los cambios políticos que han sucedido en el país, así como de las diversas corrientes historiográficas que han ido sucediéndose a lo largo de los años. Aun así, podríamos decir que el factor político es fundamental para el desarrollo de una historiografía acerca de la Segunda República en general, y sobre la violencia política en particular, ya que el régimen franquista marca considerablemente la producción e investigación científica en este aspecto.

Tras la guerra civil y en el contexto de construcción del régimen franquista se va a desarrollar una visión legitimista del golpe de estado. Esta se centrará en culpabilizar a la República de todos los desmanes que sufría España y considerará el gobierno del Frente Popular como el comienzo de un golpe de estado comunista. Rechazaba la legitimidad del sistema republicano desde el mismo origen de este, ya que considera fraudulentas las elecciones municipales de 1931, además, deslegitimaban la República por su incapacidad para actuar contra el desorden, y esta es una de las razones que respaldaría el golpe de estado de 1936. Conforme fue avanzando el franquismo, ya en los años sesenta, nos encontramos con un discurso algo distinto, se suaviza la intransigencia y se pone de manifiesto la paz que había traído el régimen en comparación con los desórdenes existentes en el periodo republicano. Se sigue recurriendo a la violencia política como causa de la guerra civil y el discurso sigue siendo claramente anticomunista, muy en consonancia con el contexto de la Guerra fría. Progresivamente se tiende a una equiparación de las responsa-

bilidades de la guerra, un intento de reconciliar a la sociedad que también se había producido en el ámbito del PCE. Junto a esto, se hablaba de la inevitabilidad de la guerra¹ que tenía como objetivo expiar las responsabilidades del régimen. Dentro de estas líneas historiográficas destaca Ricardo de la Cierva que encontraba en la polarización de la política la principal razón de la guerra civil. Con la Transición a la democracia la situación empezó a cambiar, pero algunas de las tesis principales continuaron, especialmente la equiparación de responsabilidades que seguía cumpliendo una función política. Paradójicamente, con esta asunción de responsabilidades por ambos bandos no se depuraban responsabilidades.

Ya en los años ochenta empezamos a encontrar trabajos más rigurosos y diferentes a los realizados durante el periodo franquista con tesis renovadoras. Se empezará a cuantificar la violencia política y en esto adquirirán importancia los estudios locales. Juan J. Linz será uno de los historiadores que adopte las tesis funcionalistas y conceda a la investigación de la Segunda República un enfoque interdisciplinar, con todo, se sigue apostando por tesis eminentemente políticas. Desde el mundo hispanista también se desarrolló una importante escuela en torno a figuras como Jackson, Payne y, más adelante, Preston. Será con Julio Aróstegui cuando encontremos una profundización importante en la cuestión de la violencia política. Rechaza que la violencia política fuera una causa de la guerra civil y da importancia al fenómeno de la paramilitarización², también negará las tesis psicologistas de la violencia e introducirá conceptos de la sociología de Charles Tilly, apostará por unas causas estructurales para comprender la violencia y la guerra civil. Se abrirán nuevas líneas de investigación en los noventa que coincidirán con el giro cultural y se abordará la violencia política desde perspectivas sociales y culturales además de las políticas.

González Calleja destaca la aparición de una corriente revisionista en los años noventa que diferencia en dos grupos principales. Por un lado, los negacionistas, que serían aquellos que desarrollan su discurso histórico de una manera fraudulenta y sesgada, recurriendo a mitos y legitimando la guerra civil y posterior dictadura, como es el caso de Pio Moa o Cesar Vidal. Y por el otro, el revisionismo académico que sí que se sirve de un corpus doctrinal científico para estudiar el periodo dando importancia a lo político.

1.2. Metodología

La metodología empleada en este trabajo se basa únicamente en fuentes secundarias de aquellos historiadores que han abordado el tema de la violencia política en el siglo XX y, más concretamente, durante el quinquenio republicano. Buena parte de las obras citadas en este trabajo pertenecen a estudios realizados después de los 2000 y que cuentan con una renovación historiográfica evidente. Con todo, hay algunas obras que son algo anteriores pero que no dejan de ser interesantes para estudiar el tema que nos concierne.

¹ González Calleja, E., “La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República española: una reconsideración”, *Hispania Nova*, nº11 (2013), p. 9.

² *Ibidem*, p. 15.

Las fuentes empleadas para estudiar este periodo han sido tanto libros como artículos, todos de procedencia académica y de grandes especialistas en la materia. El autor al que más atención he prestado y del que he extraído un mayor número de conclusiones es Eduardo González Calleja, sin duda, sus estudios sobre la paramilitarización especialmente en el ámbito contrarrevolucionario me han sido de gran utilidad para el trabajo. Este autor no se centra únicamente en los aspectos políticos de la violencia y los fenómenos que la engloban, sino que apuesta por un estudio amplio donde entren en juego diversos enfoques, así como la aceptación de otras áreas de las ciencias sociales como la sociología.

1.3 Hipótesis de trabajo

El objetivo que se pretende con este trabajo es el de analizar el periodo de la Segunda República desde la perspectiva de la violencia política y su impacto en el propio sistema republicano y la sociedad española. Aspiro a un estudio de esta violencia desde diversos campos concediendo importancia a las estructuras de la sociedad republicana y cómo estas actuaron y reaccionaron frente a los cambios que se produjeron en los años treinta.

Se abordará esta violencia desde la perspectiva de la paramilitarización, el impacto que esta tuvo en la sociedad, partidos, organizaciones obreras y si esta militarización fue efectiva o, por el contrario, fue un fracaso. Dentro de las organizaciones políticas y sindicales nos detendremos en las agrupaciones de extrema derecha e intentaremos analizar las funciones que cumplen y su trayectoria a lo largo del periodo. También estudiaremos como esas organizaciones de extrema derecha influyen al resto de organizaciones derechistas a través de fenómenos como la fascistización y paramilitarización.

Se va a dedicar un espacio a todos los mitos que se desarrollan alrededor de la violencia de este periodo y los elementos de legitimación que tienen con el posterior franquismo. El tema de la violencia es el eje que cohesiona todo el trabajo, intentaré discernir y dar mi opinión acerca de si esta violencia es la característica principal del periodo, sobre si es un elemento único del caso español y, especialmente, las reacciones que se desarrollan en el propio sistema republicano a favor o en contra de esta violencia.

2.

¿Hacia una radicalización de la sociedad?

El periodo que abarca la República en paz y la República en guerra es, sin duda, uno de los periodos que más producción bibliográfica ha generado. Nos encontramos ante un episodio que genera simpatías enfrentadas en la opinión pública española y que trasciende el marco de la propia investigación histórica.

A la altura de 1930, concretamente el 28 de enero de 1930 Miguel Primo de Rivera presentaba su dimisión al rey Alfonso XIII. Se abría un periodo de incertidumbre que el monarca español trataría de solucionar con el nombramiento del general Dámaso Berenguer y más adelante con el almirante Aznar. La línea que siguió Alfonso XIII era, ciertamente, la única vía que le quedaba para mantener el poder. Su descrédito tras los años de la dictadura, provocaron que importantes sectores sociales y políticos del país se fuesen desenganchando del régimen. Pese a los apoyos con los que todavía contaba uno de los ámbitos clave de este desenganche fue el de algunos sectores del ejército, que desde hacía años venían conspirando contra el régimen de Primo de Rivera.

El breve periodo de la *dictablanda* no logró estabilizar la situación política del país ni recabar los apoyos necesarios para iniciar la construcción de un nuevo régimen. Ante esta situación, se convocaron elecciones municipales que adquirieron un cariz diferente, se plantearon de cara a la opinión pública como un referéndum entre monarquía y república. Aquellos sectores políticos opuestos a la dictadura llevaban tiempo planteando nuevas alternativas políticas que permitiesen la consolidación de un nuevo régimen distinto al anterior. En este sentido, la firma del Pacto de San Sebastián puso sobre la mesa la viabilidad de un sistema republicano como opción para España. La derrota de las candidaturas monárquicas en las principales ciudades del país en las elecciones y, sobre todo, la imposibilidad de revertir la situación y articular una alternativa diferente por parte del monarca vía militar,³ provocaron el advenimiento del nuevo sistema republicano el 14 de abril de 1931.

³ Juliá Díaz, S., “Pueblo republicano, nación católica”, *Claves de Razón Práctica*, nº161 (2006), p. 74-75.

En el panorama europeo España iba a contracorriente. En un mundo donde los sistemas parlamentarios liberal-democráticos iban dejando paso a regímenes dictatoriales, España experimentó una transformación inversa. Pasó de una dictadura, cuyo inicio se enmarcaría en ese auge de las dictaduras que se inició a principios de los años veinte, a un régimen de corte democrático, abriendo el camino a un sistema republicano por segunda vez en su historia. Siguiendo la comparación europea, España no participó en la gran conflagración europea que supuso la Gran Guerra y esto la alejó de ciertos comportamientos que se desarrollaron tras esta en la mayor parte de Europa. Que la alejaran no quiere decir que fuese completamente ajena a las dinámicas que se estaban desarrollando en Europa, España experimentó una oleada de gran conflictividad entre 1917-1923 muy acorde a la situación europea. Sin embargo, quedó alejada de algunos elementos como la paramilitarización o la propia brutalización de la política. Siguiendo a Eduardo González Calleja⁴ podríamos afirmar que durante el periodo republicano España va a entrar dentro de estas dinámicas que la habían mantenido, en cierto sentido, alejada del resto de Europa y se va a producir una radicalización de la sociedad en todos los ámbitos y a todos los niveles. Esta idea también es enunciada por Julián Casanova⁵ que, además, ve en el comienzo de la guerra civil el punto de no retorno sobre el que España pasa a integrarse en el conjunto de Europa a nivel de violencia. La radicalización de la sociedad española es un factor clave que determina el crecimiento de la violencia política, pero esta radicalización no surge de la nada, este desarrollo es progresivo y se da al calor de los acontecimientos políticos, económicos y sociales que tienen lugar en el país.

Podríamos decir que España durante el primer tercio del siglo XX experimenta importantes transformaciones a nivel económico y social que transforman la realidad política del país. Las viejas elites políticas y económicas de la sociedad habían sido reacias a la incorporación de las masas a la política y su incorporación se había realizado asegurándose de que su impacto real en la sociedad fuese mínimo. Sin embargo, el contexto de principios de siglo caracterizado por el surgimiento de la sociedad de masas no favorecía a la vieja política. Por tanto, una de las razones de este aumento de la conflictividad en los países europeos es el mayor grado de politización de la sociedad. En el caso español será durante el periodo republicano cuando se planteen los más serios debates y medidas sobre la integración de las masas en la política. Estas medidas, impulsadas por el gobierno republicano-socialista, se encontraron con una importante oposición en todo el país que aglutinaba a todo el arco de la derecha española. Uno de los factores principales de la desafección de numerosos grupos de la derecha española con respecto al régimen republicano fue la teórica radicalidad de sus medidas. Más allá de lo que actualmente podamos pensar acerca de estas, en la época fueron vistas como peligrosas por parte de algunos sectores políticos y económicos que, desde el principio, plantearon distintas estrategias de actuación para acabar con el régimen democrático republicano. Las estrategias de derribo fueron muy variadas y se fueron adaptando a las circunstancias del momento. La tesis principal que defendía gran parte de la derecha fue la accidentalista que encabezaba José María Gil Robles, esta táctica consistía en introducirse en las instituciones de manera gradual y acabar con las “reformas radicales” desde dentro. Esta táctica no era la única, pero en un principio fue la mayoritaria y contaba con el respaldo del rey Alfonso XIII⁶ que apostaba por una restauración monárquica medianamente pacífica, al estilo de la que estaba sucediendo en Grecia. Sin embargo, la táctica gradualista de Gil Robles fracasó

⁴ González Calleja, Eduardo, *Contrarrevolucionarios: Radicalización violenta de las derechas durante las Segunda República española 1931-1936*, Madrid, Alianza, 2009, p. 389.

⁵ Casanova, Julián, *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*, Barcelona, Crítica, 2020, p. 133.

⁶ González Calleja, Eduardo, “Contrarrevolucionarios...” *op. cit.*, p. 250.

estrepitosamente tras las elecciones de 1936, será entonces cuando todas las derechas se vuelquen en el derribo a la República desde fuera de las instituciones.

Esta radicalización no solo se produjo en la derecha, la izquierda también experimentó un complejo desarrollo en este sentido, especialmente en aquellos sectores y partidos que eran contrarios a la República como los comunistas y anarquistas, o veían en ella un medio para un fin como era el caso de los socialistas. Una de las tesis que defiende Eduardo González Calleja⁷ es que la violencia de las izquierdas es reactiva a la de las derechas. Esta hipótesis, bajo mi punto de vista, es cierta en parte porque la mayor radicalización de las izquierdas se produce cuando las derechas copan cotas de poder y tienen la capacidad de atacar, sin embargo, considero que esta hipótesis limita el análisis de la violencia en el conjunto de la sociedad española. Otro de los elementos clave que explicaría la radicalización de las derechas es el término de fascistización con el que se pretende explicar la deriva autoritaria que adquieren las derechas españolas durante la Segunda República española. Este concepto no significa que toda la derecha española fuese o se transformase en fascista, sino que, en el contexto de auge de los fascismos, los partidos y organizaciones derechistas adquirieron una serie de características con claros tintes fascistas. El paradigma de la fascistización de las derechas sería la creación de milicias y organizaciones paramilitares que se desarrollaron durante el régimen republicano. Esta militarización también se produce en las organizaciones revolucionarias de izquierdas, aunque en menor medida.

La realización de grandes reformas políticas tuvo un gran impacto en la radicalización de la sociedad, estas venían a modernizar e intentar solucionar aquellos problemas que emanaban de las estructuras de poder y, en algunos casos, de propiedad. Esta radicalización operaba tanto a la hora de aprobar estas medidas, como en la suspensión o retraso de su puesta en marcha. Tal y como afirma Rafael Cruz: “La legitimidad de la violencia se ha construido principalmente en torno a la afirmación y reivindicación de derechos no reconocidos o amenazados.”⁸ Entre estas reformas, considero que las más importantes son, por el malestar que despertaron en algunos sectores sociales y políticos, las relativas a la propiedad de la tierra y a las políticas laborales; el enfrentamiento entre religión y laicización; y las reformas militares. Evidentemente estas no son las únicas, pero considero que son las que más contribuyeron a la polarización de importantes sectores sociales. Estos factores nos alejan de las tesis que encuentran la radicalización de la sociedad en cuestiones meramente políticas e ideológicas y nos acercan a otras tesis que recurren a factores estructurales y más diversificados⁹, a las diversas líneas de fractura que reconoce González Calleja que provocarán la guerra civil.

Es interesante el análisis que se hace desde una parte de la historiografía en torno a cómo afectó la urbanización y la adopción de servicios públicos a la propia violencia de la sociedad. José María Cardesín Díaz señala la importancia que supuso el retraso en la urbanización de las ciudades españolas y la adopción de nuevos servicios públicos que satisficiesen las necesidades de la población. Este atraso tuvo un tenue intento de superación durante la Dictadura de Primo de Rivera, pero no se logrará, sin embargo, será durante la Segunda República cuando se den los intentos más serios por mejorar esta situación. Y es, precisamente, la rapidez con la que se intentan superar estos problemas durante el periodo republicano, donde encontramos la quiebra del sistema y las altas cotas de

⁷ *Ibidem*, p. 17.

⁸ Ledesma JL, Rodrigo J, Muñoz Soro, J, *Culturas y Políticas de La Violencia: España Siglo XX*, Siete Mares, 2005, p. 22.

⁹ *Ibidem*, p. 145.

violencia que se van a desarrollar.¹⁰ También se ha destacado la importancia que tuvo la ausencia de unas fuerzas policiales que pudieran hacer frente a los conflictos y protestas del país sin la necesidad de que interviniese el ejército y se declarase el estado de emergencia o de guerra. Este uso del ejército para cuestiones de orden público facilitó la propagación de la violencia desmedida por parte del Estado y, como consecuencia, la radicalización de las posturas entre los ciudadanos, que veían en peligro su vida toda vez que protestasen. Son interesantes las aportaciones de Charles Tilly sobre la cuestión de la violencia del Estado y su categorización. Rafael Cruz y Eduardo González Calleja señalan la importancia de que los regímenes sean democráticos para que se avance en la “democratización” de las fuerzas de seguridad, que se plantee, al menos, la conformación de fuerzas policiales especializadas en estos conflictos.¹¹ Este es el caso de la Guardia de Asalto, durante la Segunda República se planteó la formación de unas fuerzas de seguridad acordes con estas características, sin embargo, no se logró y sucumbieron ante el proceso de militarización. González Calleja va más allá y afirma que en ocasiones los gobiernos no tuvieron un control real sobre el orden público como se vio en Casas Viejas o Yeste, donde las fuerzas de seguridad actuaron de forma desproporcionada y con dudosa lealtad.¹²

¹⁰ Cardesín Díaz J.M., “Protesta popular y violencia colectiva en la España urbana contemporánea: del motín a los nuevos movimientos sociales.”, *Historia social*, nº103 (2022), p. 91.

¹¹ Sobre esta cuestión Rafael Cruz y Eduardo González Calleja defienden estas tesis en sus respectivos capítulos en Ledesma JL, Rodrigo J, Muñoz Soro, J, “*Culturas y Políticas de La Violencia...*”, *op. cit.*

¹² *Ibidem*, p. 114.

3.

Los partidos políticos y los sindicatos

La experiencia republicana abrió sobremanera las posibilidades políticas de los españoles, especialmente si lo comparamos con el periodo anterior de dictadura donde estas fueron limitadas. Las expectativas que despertó en amplios sectores de la población, entre los que destacan las capas populares, no era por motivos exclusivamente económicos, laborales o sociales, sino también por motivos políticos, ahora podrían participar del juego democrático como nunca lo habían podido hacer. La consecuencia lógica de esta apertura democrática y de libertades fue la “legalización” de la participación política de todos los españoles dentro del marco democrático que se estaba configurando. De tal manera, las organizaciones y partidos políticos españoles adquirieron una nueva dimensión. La Dictadura de Primo de Rivera había cortado en seco en España con la política de masas que seguía la estela de lo que estaba sucediendo en el resto de Europa. Tras el intento fracasado de construir un partido de masas en torno a la Unión Patriótica durante la dictadura, la República abrió la puerta a que esta política de masas irrumpiera en España, y con ella los partidos de masas. Durante la crisis de la Restauración ya se encontraban partidos que podríamos considerar, en cierto sentido, de masas, como puede ser en el ámbito regionalista-nacionalista catalán. Pero a nivel sindical, esta masificación de las organizaciones había llegado antes que a los partidos políticos, el ejemplo paradigmático sería la CNT, pero este proceso también se produce en la UGT. Por tanto, la novedad del periodo republicano es que se consolida la política de masas en España y surgen partidos de masas tanto por la izquierda como por la derecha. Esta política de masas hay que situarla en el contexto de radicalización que se va a producir durante la República que afectará a la gran mayoría de los partidos. No debemos perder de vista este proceso puesto que es el hilo conductor de nuestro argumentario.

En relación con los partidos políticos podríamos diferenciar hasta tres posiciones distintas con respecto al régimen republicano en función de su beligerancia y respeto a la legalidad vigente. Por una parte, aquellos partidos que adoptan una postura patrimonial y de respeto a la legalidad del régimen, estos eran los partidos republicanos como Izquierda Republicana o el partido Radical Republicano. Por otra parte, nos encontramos con aquellos partidos que siguen una táctica instrumental, ven la República como un régimen de transición hacia otro diferente, la táctica de transformación del Estado puede ser tanto violenta como legal, este es el caso del PSOE o de la CEDA. Y por último aquellos que

seguían una vía hostil hacia la República, cuyo objetivo principal era acabar con el régimen legal sin contar con la legalidad, desde la revolución, fuese esta social o nacional.¹³ Entre estos últimos nos encontramos con los anarquistas y comunistas en la izquierda, y los falangistas en la derecha. El hecho de que estos partidos fuesen hostiles al sistema republicano no implica que fueran ajenos a las prácticas políticas de este -a excepción de los anarquistas- y que no se posicionaran junto a la legalidad vigente cuando se producía un golpe de fuerza desde el otro lado. Esto lo podemos ver claramente en la revolución de 1934 y en el golpe de estado de 1936, en ambos casos los partidos y sindicatos cesaron su hostilidad al régimen republicano y formaron un “frente único” por un objetivo común.

La radicalización de los partidos políticos no es un proceso instantáneo sino progresivo y que responde a una lógica que no solo es política. Podríamos marcar varios acontecimientos clave en el periodo republicano que provocan reacciones políticas en esta dirección radical, prácticamente todas tienen que ver con acontecimientos violentos o de fuerza. El primero de todos lo encontraríamos nada más iniciarse la República con los sucesos de mayo de 1931. La quema de conventos y otras acciones anticlericales convencieron a buena parte de la población católica española de que la República era un régimen revolucionario que venía a acabar con la religión. De esta forma, la religión se constituye, desde este momento, como el argumento cohesionador de buena parte de la derecha española y fracasa cualquier proyecto republicano liberal de derechas.¹⁴ La formación de un partido de masas encarnado en Acción Nacional -posteriormente Acción Popular- se incentivará por parte de la Iglesia y los principales sectores monárquicos del país como una alternativa accidentalista de llegar al poder y acabar con las reformas desde dentro. Acción Popular no fue un partido homogéneo en cuanto a ideas y, especialmente, en cuanto a las tácticas a seguir, por ello podemos encontrar dentro de su seno tanto accidentalista como Gil Robles y buena parte del partido, como a intransigentes en la línea de Goicoechea. La brecha dentro del partido se abrirá tras el golpe de estado de Sanjurjo en 1932, donde el sector Goicoechea apostaba por una participación en el golpe mientras que Gil Robles se negó, no solo por no ver claro el triunfo del golpe, sino que también influía su visión política sobre la toma del poder. Así pues, Goicoechea se separará de Acción Popular y fundará un nuevo partido, Renovación Española (RE), que seguirá estas tesis intransigentes. Sin embargo, RE no dejaba de tener unos tintes elitistas que no le permitieron amoldarse bien al contexto de la sociedad de masas. Y es que, Gil Robles y Goicoechea, representaban las dos líneas principales de conquista del poder que operaban dentro de las derechas españolas en los años treinta; la accidentalista y gradualista de Gil Robles y la intransigente y violenta de Goicoechea. Estas dos líneas de actuación van a estar presentes durante toda la República y, finalmente, debido al fracaso de la tesis gradualistas con la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936, se acabará imponiendo la tesis de derribo del régimen republicano desde fuera del poder. Las diferentes estrategias de toma del poder por parte de las derechas españolas recurren a un complejo proceso de fascistización que tiene lugar al calor del periodo de entreguerras. Esta fascistización no significa que los partidos sean fascistas, sino que adquieren determinadas características que los asimilan a ellos, pero que, por norma general, rechazan o no postulan de la misma forma que lo hacen los partidos fascistas, unas milicias agresivas que sean la vanguardia para tomar el poder.¹⁵ En el ámbito de las derechas encontraríamos una notable excepción en el Partido Nacionalista Vasco (PNV). El partido vasco, pese a las reticencias iniciales con respecto al nuevo régimen, se enganchará al proyecto republicano

¹³ González Calleja, Eduardo, “Contrarrevolucionarios...”, *op. cit.*, p. 22.

¹⁴ *Ibidem*, p. 32.

¹⁵ *Ibidem*, p. 129.

gracias a la apuesta de este por un estatuto que se encarnaría en el Estatuto de Estella (1931). De esta forma, las tesis más militaristas que apostarían por los mendigoizales se desactivaron, al menos, en su faceta contraria al nuevo régimen. En cuanto al carlismo y diferentes partidos fascistas desarrollaremos individualmente sus trayectorias en otro apartado.

Si podemos rastrear los sucesos de mayo de 1931 y las reformas realizadas por el primer bienio como los principales argumentos movilizados de las derechas, en algunos sectores de izquierdas podríamos localizar la movilización a partir de 1933. A principios de este mismo año se produce el ascenso de Hitler al poder en Alemania que pone en alerta a todo el movimiento obrero internacional, además se producirá la fractura del gobierno republicano-socialista y el ascenso de las derechas en torno a la CEDA. El gobierno cayó en las manos del Partido Republicano Radical dando inicio al segundo bienio. Será en este contexto cuando el PSOE se radicalice y gane adeptos las tesis más radicales de Largo Caballero, algunos autores han visto en esto un proceso de bolchevización del PSOE que tendría como principal baluarte sus juventudes. Esta radicalización del PSOE y de la extrema izquierda presentará un punto de inflexión con la entrada al gobierno de la CEDA. El partido de Gil Robles era visto por las organizaciones obreras como un partido fascista que llevaría a cabo un golpe interno y acabaría con el régimen republicano estableciendo un nuevo régimen corporativo al estilo del fascismo europeo. En cuanto a la CNT su situación es más compleja puesto que no reconocía la legalidad del régimen republicano ni la de ninguna clase de estructura estatal. Con todo, sí encontramos un proceso de radicalización en la organización que se puede apreciar claramente en el crecimiento del sector faísta. El radicalismo en el anarquismo iba de la mano del aumento de la conflictividad social y laboral que estuvo presente durante la República. En relación con la cuestión laboral hubo altercados entre el sindicato anarquista y el socialista por la cuestión de los jurados mixtos y los convenios colectivos, especialmente en el mundo rural. La UGT se veía claramente beneficiada con estas políticas mientras la CNT quedaba excluida de aquellos sectores de la población que encontraban trabajo. Esto también es una de las razones que explican la radicalización de la CNT, al contar con aquellas masas sociales que no tenían trabajo, estas tendían a un mayor radicalismo y podían estar más dispuestas a llevar a cabo acciones violentas. La violencia para la CNT no “aparece como algo gratuito sino como algo necesario para conseguir la revolución”, es la “chispa desencadenante del cambio social”, y la revolución la afrontan con “fuerte confianza” y “optimismo decisivo”. “La violencia se elogiaba como el único camino para la revolución social.”¹⁶ No es raro ver -en las protestas cenetistas y en aquellas acciones colectivas realizadas por el sindicato- la presencia de mujeres, es la organización que más tiende a traspasar, sin llegar a romper, estos roles de género y mayores cotas de participación otorga a la mujer.

En este proceso de radicalización de las izquierdas, el PSOE lideró la preparación de un proceso revolucionario contra el gobierno radicalcedista que estallaría con toda su crudeza el 4 de octubre de 1934. La revolución de octubre de 1934 supone un punto de inflexión en la violencia política en España, durante dos semanas España asiste a unos grados de violencia que constituyen un auténtico conflicto bélico. Que la revolución de 1934 supusiera un punto de inflexión en la violencia no quiere decir que se iniciase una guerra civil en España como se propone desde algunos sectores conservadores. Sin embargo, sí que se produce un cambio en la propia violencia; en sus modos de emplearla,

¹⁶ Fontecha Pedraza, A., “Anarcosindicalismo y violencia: la “gimnasia revolucionaria” para el pueblo.”, *Historia Contemporánea*, nº11 (1994), p.p. 163, 164, 165, 171.

contra quien se emplea, quienes la producen, en algunos aspectos nos acerca a lo que posteriormente sucederá en la Guerra Civil. Como dice González Calleja “marcó el punto de no retorno del experimento republicano”.¹⁷ Dejando a un lado las cuestiones más historiográficas, la revolución asturiana hay que enmarcarla en un escenario europeo caracterizado por el ascenso de Hitler al poder y de otros líderes autoritarios como Engelbert Dolfuss. Es importante destacar el caso austriaco ya que la deriva autoritaria y profascista del canciller Dolfuss provocó un levantamiento de los socialistas austriacos en febrero de 1934. Por tanto, en el mismo año, nos encontramos ante dos revoluciones sociales en Europa que intentan reaccionar ante el avance del autoritarismo y la fascistización de sus respectivos países. La percepción del movimiento obrero y de los principales partidos izquierdistas europeos tras la subida de Hitler al poder fue extremadamente negativa. Esto provocó una reacción y radicalismo en los partidos socialistas, que se puede ver en las dos revoluciones de 1934, y por otra parte un acercamiento de los partidos comunistas en la formación de frentes populares que pudieran evitar la catástrofe que había ocurrido en Alemania por la desunión de los comunistas y socialdemócratas. Sin embargo, el doble fracaso revolucionario del 1934 supuso un golpe duro para los sectores más radicales del socialismo europeo que quedaron desacreditados y ganaron peso los del ala reformista. La revolución de 1934 comenzó el 4 de octubre y los últimos reductos cayeron el 19 del mismo mes, la revolución vino a confirmar la ineficacia e incapacidad del PSOE de articular una alternativa a la política reformista que había predominado en el partido desde su nacimiento.¹⁸ La escasa preparación del golpe y, sobre todo, la desunión entre todos los partidos y sindicatos obreros hicieron fracasar el golpe desde el inicio a excepción de Asturias. La situación de Asturias fue diferente, aquí el PSOE, PCE y la CNT participaron juntos en los preparativos y se unieron en torno a las Alianzas Obreras. En el resto del país esta revolución fue desmantelada con rapidez por las fuerzas de seguridad del estado y no se llegó a la ocupación de ningún territorio como sí ocurrió en Asturias. En el caso de Cataluña, a la desunión de las izquierdas hay que añadirle la de los sectores nacionalistas independentistas, por lo que la proclamación del Estado Catalán -sin entrar a valorar lo que esto significó políticamente- fue también un fracaso. El balance final de la revolución es desolador, 1.196 muertos, 2.078 heridos y entre 10.000 y 30.000 arrestados. También hay que destacar la represión ejercida por parte del gobierno y los militares dándose situaciones de descontrol por parte de ciertos sectores de orden al ejecutar sumariamente a algunos revolucionarios.

Tras la revolución asturiana el ejército se encontraba brutalizado y se llegó a plantear la posibilidad de dar un golpe interno con el objetivo de depurar aquellos elementos revolucionarios y sediciosos. Esta situación no se llegó a dar, pero hubo contactos entre sectores del ejército tanto del ámbito cedista y monárquico como del falangista con el objetivo de dar un giro autoritario a la República.¹⁹ La represión ejercida contra los revolucionarios fue importante y los arrestos se produjeron en masa. Esta situación de aparente debilidad de las izquierdas por el arresto de importantes sectores políticos y sociales de sus organizaciones fue utilizada en las elecciones de 1936 con una clara carga propagandística. La amnistía de los presos políticos era uno de los puntos centrales sobre el que se unía el Frente Popular y ganó gran popularidad entre las masas obreras.

¹⁷ Ledesma JL, Rodrigo J, Muñoz Soro, J, “*Culturas y Políticas de La Violencia...*”, *op. cit.*, p. 135.

¹⁸ Guibaja Velázquez, J.C., “La tradición improvisada: el socialismo y la milicia”, *Historia Contemporánea*, nº11 (1994), p. 109.

¹⁹ González Calleja, Eduardo, “*Contrarrevolucionarios...*”, *op. cit.*, p. 241, 245.

Por tanto, España llegaba a las elecciones de 1936 en un clima de radicalización en algunos sectores políticos que impregnó de violencia la vida política. La revolución española de octubre provocó que el partido radical tuviera que apoyarse más en la CEDA de lo que lo había hecho e hizo creer a los sectores derechistas que la táctica gradualista estaba funcionando. Sin embargo, la caída del gobierno se produjo a finales de 1935 y la negativa de Portela Valladares a colaborar con aquellos elementos que pretendían acabar con la república llevó a Niceto Alcalá Zamora a disolver las cortes y preparar unas nuevas elecciones para febrero de 1936.

3.1.

La juventud militarizada

En el periodo de entreguerras europeo destaca la violencia de la sociedad a múltiples niveles. La brutalización de la sociedad y de la política conlleva la formación de grupos paramilitares que, ajenos al propio Estado, se constituyen como bases de poder sobre la que grupos de intereses actúan en su propio beneficio bajo diferentes formas de acción colectiva. La formación de estos grupos paramilitares y, sobre todo, su generalización en la sociedad se produce ante la incapacidad estatal de actuar contra ellos o por la connivencia que adquieren estos con el propio poder por los beneficios que les proporcionan. Cuando hablamos de grupos paramilitares no debemos pensar únicamente en aquellas organizaciones que se basaban en la milicia como puedan ser las fascistas y que tenían carácter más agresivo, también debemos pensar en las guardias cívicas y otros tipos de organizaciones que se desarrollaban al margen del Estado -independientemente de su relación con este- que operan dentro de unos marcos de acción colectiva. En España asistiremos al proceso de militarización de la sociedad durante la Segunda República cuando se produce una importante radicalización en algunos sectores de la población. Esta militarización se encuentra en todo el espectro ideológico a excepción de los grupos republicanos, que al ser los pilares del régimen republicano no necesitan recurrir a otros medios para hacerse con el poder. Sin embargo, en el último periodo de la República en paz se empiezan a vislumbrar algunos tibios acercamientos por parte de los republicanos a la militarización en un contexto donde las milicias se expanden rápidamente en todos los partidos.²⁰

En este proceso de militarización de la sociedad en los años treinta, la juventud tiene un papel central. Nos vamos a encontrar que son el sector más activo a nivel político en este tipo de tácticas. Con respecto a la relevancia de la juventud en la militarización y, por consiguiente, en su radicalización se han dado varias razones de por qué sucede. En este caso vamos a seguir a Sandra Souto Kustrín que afirma que los jóvenes estaban menos influidos por experiencias previas y tenían una mayor predisposición a desarrollar nuevas estrategias de acción colectiva. Además, pone de relieve el cambio que había sufrido Europa tras la Gran Guerra donde los jóvenes habían conseguido mayor autonomía en la sociedad pero que “no se correspondía con un mayor acceso al poder político en los regímenes liberales de posguerra”. Otra de las razones que señala es la económica, ya que “la juventud sería la más afectada por la crisis económica” de 1929.²¹ Rechaza, por tanto,

²⁰ Souto Kustrín, S., “Violencia política, organizaciones paramilitares y democracia en el periodo de entreguerras”, *Rubrica Contemporánea*, vol. 9, nº18, (2020), p. 91.

²¹ *Ibidem*, p. 80.

aquellas tesis psicológicas que hacen hincapié en que la juventud tiene una mayor predisposición a la violencia. Entre las razones mencionadas considero que la económica es fundamental, no se puede entender el proceso de radicalización y especialmente de fascistización que tiene lugar en amplios sectores de la universidad sin tener en cuenta la crisis económica. Muchos alumnos de las clases medias se vieron imposibilitados a llevar a cabo sus estudios en la universidad por razones económicas. Esta situación los llevó a radicalizarse y muchos de ellos abrazaron, especialmente a partir de 1932, las tesis falangistas uniéndose al Sindicato Español Universitario (SEU). De esta forma encontramos un cambio de paradigma en la universidad, puesto que, los estudiantes habían participado en la caída de la dictadura en 1930-1931 y tenían afinidades republicanas, sin embargo, conforme pasan los años treinta estos estudiantes se van posicionando a favor de posturas antirrepublicanas como el fascismo.

Las milicias estaban formadas por jóvenes principalmente entre los 15 y 30 años, es importante remarcar el carácter masculino de estas milicias. La creación de organizaciones femeninas de calado no se dará hasta la guerra civil y, aun así, estas ocuparán puestos centrados en la cultura y relacionados con los niños. Como señala Sandra Souto Kustrín “La incorporación de la mujer joven a la movilización juvenil también fue más tardía y, en gran medida, se le dieron funciones secundarias”.²² La masculinización de las organizaciones y los valores que se defendían contribuyeron, en gran medida, a la ausencia de mujeres en las milicias y organizaciones juveniles. Esta masculinización de la que hacen gala las milicias la encontramos en actos violentos donde el requerimiento de la fuerza física es condición indispensable. Para ello, presenciamos algunos elementos como la realización de ejercicios o la uniformización de las milicias que eran considerados valores masculinos. Con respecto al ejercicio físico cabe destacar que se le daba mucha importancia al entrenamiento físico y mental, es decir, el relacionado con mejorar las capacidades intelectuales. Esta formación, como ellos la llamaban, era una de las características de estas milicias que tenía un fin integrador y cohesionador en el grupo. Por el contrario, aquellas actividades que se alejasen del grupo y que tuvieran al individuo como base del desarrollo no eran bien recibidas. Así, nos encontramos con un rechazo a las distintas formas de ocio que se estaban desarrollando en el periodo de entreguerras como puede ser el cine que, desde estos sectores, se consideraba una forma de ocio y propaganda liberal-capitalista.²³ Relacionado con estos nuevos tipos de ocio hay que destacar las excursiones que se hacían los fines de semana donde las personas se concentraban en torno a su adscripción política. Esto generó no pocos enfrentamientos entre organizaciones diferentes que acabaron, en algunos casos, con muertos. Esta situación preocupó a las autoridades que, tras un periodo de conflictos entre milicias, promulgó en agosto de 1934 un decreto que prohibía militar en organizaciones políticas a menores de 16 años y a los menores de 23 sin el consentimiento de los padres.²⁴ Otra de las características de las milicias fue la uniformización, es decir, todos aquellos elementos de identidad que eran utilizados para crear un sentimiento de pertenencia a la causa. Dentro de esta uniformización encontramos diferentes ejemplos, desde uniformes y marchas callejeras hasta banderas e insignias, toda una serie de símbolos y elementos que reflejaban el proceso de militarización que se estaba efectuando en España -anteriormente en Europa- durante los

²² Souto Kustrín, S., “¿Dónde está la juventud de Europa? Organizaciones juveniles de izquierda y republicana en perspectiva comparada”, en Morente Valero, F., Pomés i Vives, J., Puigsech Farràs, J., *La rabia y la idea política. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*, Universidad de Zaragoza, 2017, p. 313.

²³ *Ibidem*, p. 310.

²⁴ Aróstegui J., González Calleja E., y Souto S., “La violencia política en la España del siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº22 (2000), p. 75.

años treinta. Como bien pone de relieve Souto Kustrín la uniformización de las milicias “creaba vínculos de pertenencia en una sociedad rota [...] y daba a los jóvenes un sentimiento de superioridad frente al de inferioridad que provocaba el desempleo y la falta de perspectivas de futuro”.²⁵ Muy ligado a esta uniformización de las organizaciones estaba la presencia de estas en el espacio público. Estas organizaciones tienen un carácter totalizador, pretenden influir en todos los ámbitos de la vida del individuo, desde la cultura y el deporte hasta la política, se pretende abarcar todo dentro de la organización con el fin de crear un sentimiento de pertenencia y camaradería que refuerce los lazos internos de la organización. En el periodo de entreguerras y especialmente con el auge de los movimientos de masas la ocupación del espacio público adquirió una nueva dimensión. Se desarrollaron los mítines de forma extraordinaria, también los desfiles y todos aquellos elementos que permitiesen llamar la atención sobre la población. Sin duda, aquellas acciones que se realizaban en el espacio público servían como herramientas propagandísticas, y las acciones de masas eran una forma de legitimar a la organización tanto a nivel interno como externo de esta.

Como ya hemos comentado la creación de milicias paramilitares en España fue tardía en comparación con otros países europeos. En este sentido, Souto Kustrín señala que, en parte, este retraso se debe a la dictadura de Primo de Rivera. La colaboración del PSOE con la dictadura junto a la escasa presencia del PCE a nivel nacional y la política antimilitarista de la CNT propiciaron un retraso en la conformación de organizaciones paramilitares desde la izquierda. Al mismo tiempo, desde la derecha y en connivencia con el poder sí que se desarrollaron organizaciones de autodefensa como pueden ser las guardias cívicas o el Somatén.²⁶ Esto, a su vez, explicaría el retraso e inexperience por parte de los sectores fascistas en la consecución de una táctica miliciana como vía para tomar el poder. Con respecto a la cuestión de la militarización de las organizaciones es muy interesante la hipótesis que ofrece González Calleja afirmando que se da un fracaso en la paramilitarización de la sociedad española. Esto es especialmente claro en el caso de las derechas que son incapaces de articular un partido-milicia lo suficientemente importante como para tomar el poder. De esta forma se desarrollarán otros tipos de movilización como las guardias cívicas, el pistoleroismo o, en última instancia, la propia rebelión militar.²⁷

La militarización de las organizaciones en el ámbito de las izquierdas fue muchos más débil que en las derechas y nuevamente nos encontramos ante un fracaso de esta táctica. Esto se puede observar claramente en las diversas insurrecciones que realizan estas organizaciones como los levantamientos anarquistas de 1932-1933 o la propia revolución de 1934. Todas estas insurrecciones acaban aplastadas por el poder, aunque la revolución asturiana llega a conseguir un control real sobre una parte del territorio. En el caso de los anarquistas no desarrollaron milicias puesto que eran una organización marcadamente antimilitarista, sin embargo, tras el fracaso de las insurrecciones de 1932-1933 y con el reforzamiento de las derechas españolas y la subida de Hitler al poder en Alemania se replantea la situación. Esto es especialmente claro en los sectores más radicales del anarquismo, los faístas, que sí desarrollaron unos tibios procesos de militarización pero que no fueron más allá de una élite pretoriana dentro de la organización sin ningún tipo de estructura.²⁸ Pero el ejemplo paradigmático de milicias obreras lo encontramos en los

²⁵ Souto Kustrín, S., “Violencia política...” *op. cit.*, p. 79.

²⁶ *Ibidem*, p. 84.

²⁷ González Calleja, Eduardo, “Contrarrevolucionarios...” *op. cit.*, p. 394.

²⁸ Fontecha Pedraza, A., “Anarcosindicalismo y violencia...”, *op. cit.*, p. 174.

socialistas y, en menor medida, en los comunistas. La formación de la Federación de Juventudes Socialistas de España (FJS) y las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas se produce en torno al 1933. Si bien es cierto que la FJS ya estuvo presente en el PSOE antes de la República, su importancia fue mínima, será a partir de 1932 cuando se empiece a configurar seriamente esta organización y en 1933 cuando se pongan sus bases. En el caso de las MAOC ocurre algo similar, su fundación data de 1933 pero su importancia será insignificante fuera de Madrid y hasta la guerra civil. Que el año de fundación de estas organizaciones sea el 1933 no es una casualidad, ya que coincide con la subida de Hitler al poder que generó un estado de alarma entre las organizaciones obreras de toda Europa. Las organizaciones obreras participarán en la revolución de 1934 y entre ella encontramos un destacado papel de la juventud entre los revolucionarios, supusieron el grupo de edad más numeroso debido a su intensa radicalización. La FJS es la que introducirá en el PSOE las tácticas insurreccionales bolcheviques que experimentarán en 1934. El fracaso de la revolución debilitará considerablemente a las organizaciones juveniles por la detención de importantes mandos y miembros de estas, no se recuperarán hasta la amnistía que promulgue el Frente Popular en 1936. Estas organizaciones paramilitares obreras sufrirán un proceso de crecimiento en 1936 debido al cierto grado de complicidad que existía con el poder. A lo largo de toda la República se van a producir enfrentamientos entre milicias de distinto signo, estos conflictos se producirán mayormente en los momentos de mayor tensión político-social y al calor de determinadas leyes o acontecimientos importantes. Algunos ejemplos de esta conflictividad los encontramos en el periodo anterior a la revolución del 34 pero también antes y después de las elecciones de 1936.

Por otra parte, las organizaciones de derechas sufrieron un proceso de radicalización igual de intenso que las izquierdas, pero muy ligado a este, se produjo una fascistización de las organizaciones derechistas. Como ya hemos explicado, la fascistización no implica que estas organizaciones fueran fascistas, sino que adquieren determinados rasgos que se identifican con el fascismo, como el culto al líder o una marcada violencia. En este proceso de fascistización encontramos a las Juventudes de Acción Popular (JAP). Estas serán especialmente relevantes durante los años del gobierno radical-cedista ya que actuarán como guardias cívicas principalmente, no desarrollarán un papel de milicia, en buena medida porque no lo necesitan. La mera connivencia con el poder les resulta útil para desplegar sus estrategias de actuación que tienden a ser defensivas. Por ello, algunos autores han considerado que no se trata de una organización fascista puesto que no hace uso de la milicia como forma de tomar el poder, sino que se trata de una organización fascistizada con una retórica muy abrupta.²⁹ El único periodo en el que podemos ver cierta militarización de la organización es durante la revolución de 1934 y, aun así, bajo las órdenes del poder.³⁰ No establecen estrategias de confrontación directa de forma independiente, siempre están bajo las órdenes del poder. Existirá tensión entre las JAP y Acción Popular precisamente por la escasa autonomía con la que contaba la juventud. Además, el sector japista será el que más cotas de radicalización alcance, apostando, en ocasiones, por una táctica más directa de derribo del poder que era contraria a la táctica legalista y gradualista que planteaba el partido. Con todo, la lealtad de las juventudes al líder Gil Robles era extrema, esto nos permite valorar uno de los rasgos fascistizadores que alcanzó la organización juvenil encarnado en el culto al líder. Esta fascistización no solo la encontramos en el culto al líder, sino también en las propias concentraciones que realizaban la CEDA y la JAP en las que la labor propagandística y de ocupación del espacio público

²⁹ Baez Pérez de Tudela, J., "Movilización juvenil y radicalización verbalista: la juventud de Acción Popular", *Historia Contemporánea*, nº11 (1994), p. 84.

³⁰ González Calleja, Eduardo, "Contrarrevolucionarios...", *op. cit.*, p. 231.

eran una forma de acercarse a las masas, tenían todo un ritual que bebía mucho de los grandes actos de masas fascistas europeos. Dentro de la JAP existían diferentes secciones que aglutinaban distintas áreas de acción, entre ellas encontramos la de Movilización Civil, la Sección de Propaganda, o la de Cultura y Deporte. La más relevante era la Sección de Movilización Civil ya que se encargaba de proteger y mantener el orden en los actos de Acción Popular y de la JAP. Esta sección también adquirió importancia en la revolución de 1934 ya que actuó en favor del gobierno garantizando servicios mínimos, reduciendo el impacto de las huelgas o incluso como guardias cívicas, estaban, por tanto, “destinados a protección o vigilancia, no a la conquista de la calle”.³¹ Una de las características de la JAP era la intransigencia y beligerancia de su discurso que, sin embargo, no pasaba del mero plano teórico, sus acciones no sobrepasan el marco legal. Más allá de que proclamasen constantemente la ilegalización de las organizaciones obreras que se habían alzado en octubre de 1934 no fueron capaces de llevar a cabo sus propuestas, en buena medida, porque su capacidad de actuación era limitada. Esta incapacidad de la CEDA intentarán superarla con la formación de un Bloque Nacional para las elecciones de 1936 que consiga la mayoría absoluta, sin embargo, el fracaso de la candidatura en las elecciones provocará un cambio en la derecha y se sustituirá la táctica legalista por la de derribo abierto al régimen. La JAP sufrirá un colapso inmediato puesto que sin la CEDA en el poder su capacidad de actuación era nula. No eran una organización preparada para el derribo armado de la República, no contaban con milicias ni con algo semejante. De esta forma, una parte muy importante de sus juventudes y simpatizantes se afiliaron en masa a aquellas organizaciones que sí contaban con unas milicias, como fue el caso de Falange Española y el tradicionalismo carlista. En los siguientes apartados vamos a hablar sobre ambas.

3.1.1.

La revitalización de la tradición

La situación del carlismo a inicios del siglo XX no atravesaba su mejor momento. Tras el fin de las guerras carlistas en el siglo XIX y la consolidación del sistema de la Restauración experimentaron un declive en el movimiento y, de forma más acentuada, en su movilización. Tras algunos intentos en vano de relanzar el activismo carlista en los años diez del siglo XX, nos vamos a encontrar con una auténtica reactivación de la movilización carlista en los años treinta. Esta movilización se desarrolló entre otras razones por las políticas laicistas del nuevo régimen republicano y por la reactivación de la violencia anticlerical.³² La cuestión religiosa es una de las razones que marcan el carácter belicista de las derechas antirrepublicanas y que aglutinan a todas ellas como oposición. El componente religioso del carlismo lo podemos ver en la defensa que realiza la Comunión Tradicionalista de los espacios religiosos durante las jornadas de mayo de 1931 o en otros contextos similares. El tradicionalismo carlista se va a situar en las antípodas del régimen republicano desde un inicio y la táctica que va a llevar a cabo para liquidar la legalidad republicana apenas varía. Los carlistas desde un principio se desmarcan de cualquier táctica accidentalista o legalista para tomar el poder, así como son reticentes a unirse en frentes o amplias coaliciones antirrepublicanas. Su táctica política con respecto a la

³¹ Baez Pérez de Tudela, J., “Movilización juvenil...”, *op. cit.*, p. 90.

³² González Calleja, Eduardo, “Contrarrevolucionarios...”, *op. cit.*, p. 68.

República se caracteriza por una estrategia propia de derribo del régimen republicano que en muy pocas ocasiones cuenta con el apoyo de otras organizaciones políticas fuera de la Comución. Se va a producir un cambio en la forma de actuación del carlismo pasando de un localismo y división muy acentuados a una mayor integración nacional de todo el movimiento. En esta estrategia de unificación del carlismo y de ampliación de sus estructuras a nivel nacional se van a plantear tres estrategias diferentes.³³ En primer lugar, una reunificación de las diferentes corrientes y facciones que existían dentro del carlismo, este proyecto será posible por la unidad que ejerce la cuestión religiosa y el carácter contrarrevolucionario de la organización. En segundo lugar, el liderazgo del movimiento católico con la estrategia de aglutinar a todas las derechas católicas alrededor de una organización, esta estrategia se planteó por parte de varias organizaciones como Acción Popular que es la que lo acabará consiguiendo en detrimento del carlismo. Esta situación es diferente en algunas plazas fuertes del carlismo como Navarra y País Vasco donde el carlismo realiza alianzas con los nacionalistas vascos, pero esta estrategia se ve interrumpida con el Estatuto de Estella y el enganche de los sectores nacionalistas al régimen republicano. Y, en tercer lugar, muy ligado a la táctica de establecer alianzas con otros sectores políticos encontramos un intento de unión dinástica con los alfonsinos. En los sectores más contrarrevolucionarios de los alfonsinos y en una parte sustancial del clero se vio con buenos ojos un acercamiento a los carlistas, no tanto por adscripción política con respecto al tradicionalismo como por baluarte contrarrevolucionario que era.³⁴ De esta forma surgirá Tradicionalistas y Renovación Española (TYRE) como uno de los sectores más ultraconservadores del panorama político español, pero sus diferencias eran notables y con el tiempo se irán distanciando.

El carlismo contaba con un entramado de captación de adeptos muy importante en aquellas regiones donde su movimiento era más fuerte, como es el caso de las regiones vascongadas. En este entramado el clero jugaba un papel fundamental, y no estamos hablando exclusivamente de la alta jerarquía eclesiástica, sino del bajo clero rural. Estos tenían un papel fundamental en las labores propagandísticas de la organización y en el reclutamiento de adeptos de la localidad. Esto se puede ver con claridad en los primeros meses de vida de la Segunda República, momento en el que se inicia un rearme en la organización y se empiezan a tramar las primeras conspiraciones contra el nuevo régimen. La situación llegó a preocupar a la propia República que movilizó efectivos militares a la región norte peninsular y realizó maniobras militares. Sin embargo, el ejemplo paradigmático de este reclutamiento lo encontramos en el golpe de estado de 1932. Pese a que la organización central no apoyó directamente el golpe, permitió a líderes regionales participar en él, lo que nos demuestra la descentralización del movimiento y su importancia a la hora de operar. Los principales apoyos civiles del golpe fueron los carlistas, pero el golpe de estado no fue una trama carlista, su trama tenía diversas ramificaciones y los objetivos finales que había detrás del golpe no estaban claros, por lo que la definición de estas se dejó para el posterior triunfo del golpe.³⁵ El fracaso del golpe de estado hizo replantearse a los carlistas sus estrategias de movilización y apostaron por las nuevas tácticas que se estaban desarrollando en el periodo de entreguerras. Por tanto, el golpe supuso un cambio en algunos aspectos de la organización del carlismo, se tendió hacia una mayor centralización del poder en detrimento del caudillismo local existente. Esta

³³ *Ibidem*, p. 70.

³⁴ *Ibidem*, p. 72.

³⁵ *Ibidem*, p. 91.

centralización del poder dentro de la organización, junto a otros rasgos que mencionaremos, para algunos autores supone un rasgo fascistizador de la organización.³⁶ Algo destacable del golpe de estado es que su fracaso provocó un aumento de los contactos de la organización con algunos sectores militares, el mejor ejemplo de esto es el contacto con el general Varela por parte del futuro secretario general de la organización Manuel Fal Conde cuando ambos coincidieron en prisión. Estos contactos con los militares confirieron al partido una militarización de sus estructuras al estilo moderno acercándose, en cierto sentido, a las modernas estructuras milicianas propias del paramilitarismo. De esta forma la tradición y la modernidad se mezclaban para configurar un proyecto paramilitar moderno. Esta sería otra de las características fascistizadoras del carlismo.

El crecimiento del protagonismo de la juventud también se encuentra presente en el seno del carlismo como se puede apreciar con el crecimiento de la Agrupación de Estudiantes Tradicionalistas (AET). Esta organización estudiantil se inmiscuyó de lleno en la ola radicalizadora que azotó a España y participó de los conflictos paramilitares en el periodo republicano. Estos conflictos, que en ocasiones acababan con muertos, son especialmente evidentes en Navarra donde la organización contaba con mayor presencia. El crecimiento de los sectores más jóvenes en la organización se ve claramente en el ascenso de Fal Conde. Este abogado de Sevilla consiguió organizar en Andalucía una estructura carlista bastante importante llegando a rivalizar con las estructuras carlistas de Navarra y País Vasco. Fal Conde irá ganando influencia en el partido y e irá copando cotas de poder hasta que, finalmente, se encuentren bajo su mando las principales estructuras de poder del partido gracias a la creación de delegaciones que estaban controladas por él. En este proceso de centralización del partido se desplazó a las juntas provinciales y locales lo que causó el descontento de algunos jefes locales como el conde de Rodezno.³⁷ Con todo, Fal Conde contaba con el beneplácito de la mayoría del partido especialmente de los sectores más jóvenes. El carlismo consiguió financiación y, sobre todo, entrenamiento de la Italia fascista. Los lazos que unían a los monárquicos con la dictadura de Mussolini eran amplios y consideraron que uno de los partidos mejor preparados para alzarse contra la legalidad republicana era la Comunión. Uno de los personajes que más se implicó en las tareas teóricas y de entrenamiento de la Italia fascista fue José Luis Zamanillo, muy ligado a las juventudes y a Fal Conde que fue nombrado delegado de los Requetés. Las tácticas enseñadas por los italianos partían de la base del golpe de estado moderno y de las acciones paramilitares de la época de entreguerras. De esta forma, como señala González Calleja, nos encontramos ante el único movimiento político que verdaderamente contaba con unas milicias efectivas en la España republicana.³⁸ A sabiendas de la efectividad de sus milicias, el resto de grupos contrarrevolucionarios de las derechas intentaron integrar a los carlistas en sus proyectos sediciosos, sin embargo, el partido mantuvo siempre una postura distante con el resto de organizaciones y se cuidó de participar en grandes coaliciones como la CEDA o el Bloque Nacional de Calvo Sotelo. Pese a que su actitud con el resto de los grupos derechistas fuera tirante, en los periodos que era necesaria la unidad de las derechas -como en la revolución de 1934- los carlistas apoyaron provisionalmente al gobierno radicalcedista. Este es uno de los ejemplos en los que podemos observar la militarización del Requeté, ya que actuó como fuerzas de choque y como guardias cívicas en muchas localidades. El siguiente ejemplo que podemos encontrar de unión del carlismo con el resto de las derechas tiene lugar el 18 de julio de 1936.

³⁶ *Ibidem*, p. 197.

³⁷ *Ibidem*, p. 196.

³⁸ *Ibidem*, p. 394.

3.1.2.

La vitalidad de la modernidad

Con la llegada de la Segunda República en 1931 el fascismo en España era completamente irrelevante, no iba más allá de unos pocos intelectuales que con un discurso revolucionario propugnaban por un cambio radical de las estructuras económicas, políticas y sociales del poder. Lo cierto es que la aparición de un fascismo anterior al periodo republicano no fue necesaria, España ya encontró una vía para sortear el sistema liberal y reducir la conflictividad social con la dictadura de Primo de Rivera. Esta respuesta a los problemas sociales y políticos se plasmó en un proyecto autoritario y corporativo que permitiese nacionalizar e integrar a las masas bajo las nuevas estructuras que se estaban desarrollando en ese momento, sin embargo, este proyecto fracasó. De esta forma, será durante el periodo republicano cuando se desarrollen otras estrategias de actuación como respuesta a las diversas dificultades que se estaban produciendo en España. Y entre estas nuevas estrategias de actuación encontraremos las posiciones fascistas con el planteamiento de las tesis milicianas.

El surgimiento de un movimiento fascista llegó con retraso a España y se desarrolló plenamente durante la experiencia republicana. Con todo, como reconoce González Calleja, su presencia fue limitada y minoritaria políticamente.³⁹ Dentro de los primeros grupúsculos fascistas españoles encontramos a una figura clave en la conformación del fascismo español, especialmente a nivel teórico. Hablamos de Ramiro Ledesma Ramos que, desde un principio, trazó un discurso obrerista con fraseología revolucionaria que pretendía llegar a las masas proporcionando un recurso de la violencia como herramienta política para acceder al poder. Sin duda, nos encontramos ante características típicamente fascistas, ya no estamos hablando de elementos fascizantes, sino de elementos propiamente fascistas como la cultura de la violencia o la utilización de un partido-milicia para acceder al poder, todo esto integrado en un trasfondo profundamente nacionalista y con un alto componente social. Es precisamente esta dimensión social la que caracteriza a este primigenio fascismo español, ya que, con el objetivo de ganarse a las masas obreras, sobre todo a las integradas en la CNT, apostó por un componente anticapitalista y antiliberal en su discurso. Uno de los principales objetivos de Ledesma será intentar adherir a un importante sector de la CNT y “nacionalizarlo” para crear la base estructural de una organización revolucionaria. Con todo, estos proyectos no fructificaron y, salvo alguna excepción, no consiguieron atraer a sectores de la CNT. De esta forma, la principal forma de ascenso del fascismo español se va a dar a través de la financiación de los grandes industriales y financieros españoles muy vinculados a los círculos monárquicos. Así, Ledesma pudo poner en marcha *La Conquista del Estado*, un semanario donde plasmará sus ideas fascistas. Al mismo tiempo, el vallisoletano Onésimo Redondo, influido por las ideas nacionalsocialistas durante su estancia en Alemania, desarrollará otro pequeño grupo en torno a las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica. Ambos grupos, ante la escasa relevancia e implantación que tenían en sus ciudades y la censura que sobrevino tras la aprobación de la Ley de Defensa de la República, decidieron unirse en una única organización las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas (JONS), convirtiéndose en el primer partido fascista de España. Dentro de esta organización sí que se postulan abiertamente unas milicias, aunque su relevancia es mínima, apenas cuentan con integrantes. La milicia era vista como un instrumento político que llevaría a cabo la regeneración nacional y esta se efectuaría de una forma violenta. La violencia es un rasgo definitorio del fascismo, ya

³⁹ *Ibidem*.

que entiende la violencia no solo como una herramienta de acceso al poder, sino como un valor en sí mismo, es la forma de manifestar la “voluntad de poder nacional”, la acción se constituye como una acción creadora y ofensiva sobre la que se construirá una “gran comunidad nacional en torno a un poderoso mito, fuera este la raza, la romanidad, la cristiandad o la tradición”.⁴⁰

Las JONS desde sus inicios fueron un partido residual que apenas podía plantear una oposición sostenida al régimen republicano por su limitación de recursos. Destacaban sin duda por su juventud y esto se puede observar en el ámbito universitario que era uno de los escasos lugares en los que contaban con cierta presencia. Pese a todo, a la altura del primer bienio, su presencia en los círculos universitarios seguía siendo todavía mínima. De esto eran conscientes en el partido que trataron de aumentar su presencia a base de acciones propagandísticas. Estas consistían en la ocupación del espacio público y en el uso de acciones violentas y sonoras con el objetivo de mostrar su presencia. Un ejemplo de ello lo encontramos en el debate sobre la aprobación del Estatuto de autonomía de Cataluña en 1932, se dieron enfrentamientos en las universidades españolas entre miembros izquierdistas del FUE y jonsistas, esto se dio con especial intensidad en Valladolid donde las JONS contaban con un importante núcleo. Sin embargo, el partido no estaba plenamente cohesionado a nivel interno, existían diferencias entre el núcleo vallisoletano y el madrileño como se puede observar en el golpe de estado de Sanjurjo el 10 de agosto de 1932. Redondo colaboró con los golpistas y hubo de huir a Portugal con el fracaso del golpe, por su parte, Ledesma, que no había participado de la intentona, será detenido lo que provocó un debilitamiento del partido. El partido se encontraba en una situación delicada que superó gracias a la afiliación de 400 nuevos estudiantes al partido en la primavera de 1933, esta afiliación masiva se debió a la llegada de Hitler al poder y los sentimientos que despertó en parte de la población española. La llegada de nuevos miembros al partido estimuló las actividades de las JONS y se reorganizaron seriamente sus estructuras milicianas. La visión que tenía Ledesma sobre las milicias del partido era la de un partido de “vanguardia, jerarquizado y centralizado”, muy cercano a la “concepción leninista de partido”.⁴¹ Con la mayor presencia que adquirieron en el espacio público, pese a que seguía siendo escasa, aumentaron sus actividades propagandísticas que solían contar con acciones violentas para adquirir notoriedad en la escena pública. Los enfrentamientos en el ámbito universitario aumentaron, pero también las acciones fuera de este ámbito como puedan ser los asaltos a sedes de organizaciones y asociaciones de tinte izquierdista, como el asalto a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética el 14 de julio de 1933. A la vez que las JONS iban creciendo como partido, José Antonio Primo de Rivera, sirviéndose de sus contactos entre círculos de la extrema derecha y con el apoyo de los sectores monárquicos y sus lazos con la Italia fascista, terminó por configurar en octubre de 1933 Falange Española (FE). Anteriormente había intentado lo propio con la creación del Movimiento Español Sindicalista, pero no prosperó. La presencia de FE en la calle es poco relevante al igual que las JONS, pero José Antonio logra a través de su carisma ganarse el respeto dentro del movimiento fascista español y se consagra como una de sus principales figuras.

La victoria de la CEDA en las elecciones de 1933 y su apoyo al gobierno del Partido Radical “ralentizó, pero no detuvo, las campañas subversivas desplegadas por los grupos de derechas”.⁴² La nueva situación política en España no benefició a los partidos

⁴⁰ *Ibidem*, p. 130.

⁴¹ *Ibidem*, p. 160.

⁴² *Ibidem*, p. 173.

más radicales como los fascistas especialmente en el ámbito de la financiación. La cuestión financiera es algo que preocupara a los partidos fascistas ya que dependían en buena medida de esta para su supervivencia. En aquellos periodos en los que esta era más reducida el partido tendía a una mayor radicalización de su discurso, en cambio, cuando se volvían a abrir las puertas de la financiación monárquica era necesario moderar la retórica revolucionaria. De la misma forma que habían actuado las JONS, Falange apostó por el ámbito universitario como medio de expansión del partido. Para ello se configuró el Sindicato Español Universitario (SEU) en noviembre de 1933 como medio de presión en el ámbito universitario. Hasta este momento la hegemonía dentro de la universidad la había ostentado la FUE, pero desde hacía un tiempo otras organizaciones alejadas de este habían ido ganando protagonismo, como la AET o, en menor medida, las propias milicias jonsistas. La estrategia seguida por el SEU era la misma que empleaban las JONS, la táctica agresiva y violenta con fines propagandísticos, sin embargo, el partido falangista presentaba una novedad con respecto a las milicias que se desarrollaron y es que contaron con adiestramiento militar. El partido contaba con influencia en la esfera militar gracias a la presencia de Julio Ruiz de Alda que era uno de sus fundadores, de esta forma, la formación de los sectores milicianos en tácticas modernas de lucha callejera fueron claves en los posteriores conflictos callejeros. Los ataques se limitaron en un principio a la universidad, pero con el tiempo trascenderán este espacio y se trasladarán a la calle. Desde la formación del SEU la tensión y violencia aumentó en la universidad y esta conflictividad fue en aumento. Se llevaron a cabo acciones que iban desde el asalto de sedes de organizaciones universitarias rivales, hasta el propio derramamiento de sangre. La conflictividad se cobró las primeras víctimas que fueron más allá del ámbito universitario, se dieron combates entre grupos durante mítines o en el reparto de propaganda y prensa. La línea del partido en torno a la violencia no estaba completamente definida, José Antonio en un principio era reticente a la violencia como arma de ataque, aceptaba la violencia pero en un contexto defensivo. Sin embargo, esta actitud le granjeó críticas tanto internas como externas al partido, finalmente acabó cediendo a estas. Será ahora cuando aparezca el culto a la muerte en la organización falangista con un carácter romántico e irracional, pero esta “retórica optimista de los falangistas” ante la muerte es una forma de ensalzar “el dolor y el sacrificio como ejemplo, [...], pero también un modo de conjurar cualquier crítica interna”.⁴³ De esta forma, todo el ritualismo que adquiere el culto a la muerte actúa como “válvula de escape” para las tensiones que se pudieran producir en el seno del partido y que pudieran desestabilizarlo internamente, especialmente en la figura de José Antonio.

En este contexto de crecimiento de los pequeños grupos fascistas, desde los sectores monárquicos se apostó por una fusión de Falange Española y de las JONS. Así pues, en febrero de 1934 se unieron ambas organizaciones dando una nueva dimensión al fascismo en España. Su importancia aumentó, pero seguía teniendo poca relevancia en la escena política del país, como prueba de ello encontramos que, en las elecciones de 1936, no consiguieron ningún diputado. El primer año de vida del nuevo partido fascista español supuso un bautismo de fuego para la organización. La situación política era tensa y conflictiva y desde los sectores de la izquierda revolucionaria se apelaba a una revolución para acabar con el gobierno radical-cedista. En este ambiente tan turbado entró Falange. Las luchas callejeras se acentuaron dando un peso importante a la milicia, sin embargo, a nivel interno encontramos disputas. Las luchas internas en el partido se configuraron en torno a las diferencias de dos importantes sectores, por un lado, el liderado por José Antonio que contaba con el respaldo del sector intelectual del partido, y por otra parte el

⁴³ *Ibidem*, p. 206.

sector militante encabezado por Juan Antonio Ansaldo. Entre ambos sectores se debatía acerca del grado de colaboración del partido con los sectores monárquicos, Ansaldo era partidario de una mayor colaboración y subordinación a estos, mientras que José Antonio era partidario de una mayor independencia. La situación se zanjó expulsando a Ansaldo del partido y con el distanciamiento de los monárquicos que se acentuará con el rechazo del partido a la integración en la candidatura del Bloque Nacional de Calvo Sotelo. Esta no será la última disputa que se desarrolle en el seno de Falange, al año siguiente se dará otra disputa entre José Antonio y Ledesma por la cuestión del distanciamiento de los monárquicos y, nuevamente, se solucionará con la expulsión de Ledesma y un pequeño sector del partido favorable al zamorano. En la coyuntura prerrevolucionaria de octubre de 1934 Falange participó en la extensión de la violencia, esto es especialmente claro en el verano previo a la revolución desarrollándose una violencia que no se había visto durante el periodo republicano.⁴⁴ Una vez iniciada la revolución las derechas dejaron a un lado sus diferencias y se unieron al gobierno y ejército para detener la insurrección. Falange actuó en connivencia con el poder al igual que el resto de las organizaciones derechistas, mediante la sustitución y acoso de huelguistas, asalto a locales y sedes de organizaciones revolucionarias o en la formación de guardias cívicas. Una vez finalizada la insurrección, Falange trabó contacto con algunos sectores militares con el objetivo de dar un golpe de estado que les aupase al poder, sin embargo, los contactos fueron un fracaso. En este sentido la intención de José Antonio era un tanto idealista, pretendía que el ejército le aupase al poder, utilizarlo como un instrumento, precisamente por su incapacidad para tomarlo por la fuerza. Lo que ocurrirá tras el golpe de estado del 36 no respalda la tesis de José Antonio, ya que el instrumento para asentar el poder acabará siendo la propia Falange.

Con el proyecto del Bloque Nacional los monárquicos centran sus esfuerzos en las candidaturas calvosotelistas lo que les alejará durante los primeros meses de 1935 de Falange. Por su parte, Ledesma, junto al pequeño grupo escindido de Falange, intentará rearticular un partido fascista que no dará resultado. Se producirán enfrentamientos entre los grupos ledesmistas y los falangistas. En cuanto a la falange de José Antonio adquirió una mayor cohesión interna con la expulsión de los sectores más promonárquicos primero y ledesmistas después. A su vez, ante la salida de importantes militares del partido por su distanciamiento con los monárquicos, se reorganizaron las milicias alrededor de la figura de José Antonio con compañeros afines a él. La mayor independencia de Falange supuso dos consecuencias importantes, por un lado, la radicalización de su retórica y acciones violentas y, por otro lado, una situación económica difícil que llevó al partido al borde de la quiebra. En cualquier caso, durante la segunda mitad de 1935 los monárquicos volvieron sus ojos al partido fascistas y empezarán a apoyarles nuevamente. Se revitalizarán las acciones violentas del partido con claros objetivos propagandísticos y, como señala González Calleja, se empezará a extender este tipo de violencia por el campo.⁴⁵ Esta situación de conflictividad y tensión política estará presente durante toda la campaña electoral y se acentuará ante el cambio de táctica de las derechas tras las elecciones. El fracaso electoral del Bloque Nacional conllevó un cambio de actitud con respecto al régimen republicano, el fracaso de la táctica gradualista y legalista dio paso a la estrategia golpista. En esta nueva estrategia de confrontación a la República algunos sectores de la derecha vieron en Falange el partido que aunaría a todos los sectores de la derecha en el derribo del régimen republicano. De esta forma, amplias capas de la juventud derechista se afiliaron a Falange tras las elecciones de febrero, además, los sectores monárquicos y financieros también se

⁴⁴ *Ibidem*, p. 228.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 273.

acercaron al partido falangista. Durante la primavera de 1936 asistiremos a un proceso de conspiración que aglutinaba a importantes sectores civiles y militares de la sociedad española que, arguyendo la inestabilidad política y social que vivía España, se sublevarán el 18 de julio del mismo año.

4.

La Iglesia frente a la violencia: acción y reacción

El tema religioso y anticlerical en la España contemporánea es sin duda uno de los temas que más debates ha generado, entre otras razones porque es un problema que afecta tanto al siglo XIX como en al XX. Dentro del mundo académico, estos debates han generado ríos de tinta sobre las más diversas cuestiones, el más importante de ellos, sobre si el anticlericalismo se puede considerar una categoría de análisis diferenciada. A esto, hay que sumarle la controversia que genera en la actualidad el tema religioso durante el periodo republicano que es el periodo de tiempo que nos proponemos analizar en este apartado.

Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX nos vamos a encontrar con fuertes episodios de conflictividad que desencadenan auténticos problemas internos en el país. La violencia anticlerical tuvo un primer impacto de relieve en la primera década del siglo XX, desde entonces hasta mayo de 1931 no vamos a encontrar tan apenas situaciones de estas características. Con la llegada de la República en abril de 1931 no se dieron sucesos de este tipo, sin embargo, en mayo se produjo una oleada anticlerical de gran magnitud que puso sobre la mesa nuevamente el anticlericalismo.

Teorizar sobre la violencia anticlerical es complicado, existen distintas líneas de investigación que ponen el punto de mira en diferentes cuestiones. Tradicionalmente se ha tendido a poner el punto de mira en los grandes relatos, en los desarrollos que se producen en este sentido “desde arriba”. Sin embargo, en tiempos más recientes se han desarrollado miradas “desde abajo”, de una forma cultural y en un ámbito más local que bajan a ras de suelo para estudiar el anticlericalismo.⁴⁶ Estas tesis inciden en la importancia de los núcleos de poder local como los ayuntamientos donde se producen, en ocasiones, actuaciones políticas que se adelantan a la aprobación de las propias reformas por el Gobierno Central, además, en la anticipación y formulación de las políticas, se podían dar conflictos entre el poder municipal y el del gobernador civil de la provincia. En este sentido, lo que ocurrió en mayo de 1931 fue, en parte, esta situación, “desde abajo” se pre-

⁴⁶ De la Cueva, J., Montero, F., *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2009, p. 389.

sionó para que se acelerarán las reformas. En relación con estos poderes locales o regionales es importante destacar la actitud que toman con respecto a la violencia y actos anticlericales, no siempre actúan con firmeza frente a esta violencia, en ocasiones se puede dar la situación de que exista cierta dejadez por parte de estas autoridades. Además, debido a la laicización del régimen, aquellos actos y festividades religiosas que se desarrollasen en la vía pública tuvieron, en algunos casos, ciertas limitaciones y problemas para su puesta en marcha. El ejemplo paradigmático de esta situación sería la Semana Santa. Encontramos, pues, situaciones en las que se prohíben procesiones o se ponen trabas para que se desarrollen y, en caso de producirse, podían generarse algunos conflictos entre vecinos que no sobrepasaban, en líneas generales, la agresión verbal. En otras ocasiones eran las propias cofradías las que se negaban a salir como protesta. En conclusión, todo un sinfín de actitudes y situaciones a escala local que nos hacen ver cuál era la situación del conflicto político-religioso que se estaba desarrollando en España.

Los sucesos anticlericales de mayo de 1931 tenían un trasfondo detrás al igual que todos actos anticlericales. Cuando hablamos de anticlericalismo no nos encontramos ante unas masas irracionales de personas que cometen crímenes contra la Iglesia como bien afirma Manuel Delgado.⁴⁷ Podríamos decir, que en la violencia anticlerical es fundamental para su movilización la creación de una identidad colectiva que vaya más allá de los partidos y agrupe a un sector importante de la población.⁴⁸ Es importante en la expansión de la violencia a otras regiones y localidades de España cómo trata los sucesos la prensa. Los medios de comunicación se van a convertir en un importante resorte de la desinformación y tergiversación de la información que allanará el camino a la propia violencia con la sobredimensión de los acontecimientos. En el caso de mayo del 31 está presente este factor, pero además tiene todo un trasfondo político detrás que explica estos actos de violencia. La justificación que se encontró por parte de aquellos que llevaron a cabo estos incendios y asaltos a edificios religiosos fue la de un complot monárquico, de esta forma, la violencia que se iba a efectuar adquiriría un cariz defensivo. Este argumento del “ataque defensivo” es empleado por todos aquellos grupos, partidos, organizaciones y sectores sociales en general que pretendían llevar a cabo un ataque contra un objetivo, sea este ataque del tipo que sea. Pues, al fin y al cabo, lo que mejor legitimaba una acción es que esta fuera defensiva y como reacción a una agresión anterior, por el contrario, y más allá del contexto de radicalización ante el que nos encontramos, una táctica agresiva, de ataque, era más complicada de justificar, aunque no todos compartían estos rasgos, como es el caso de las milicias fascistas.

Las protestas anticlericales de mayo de 1931 supusieron algo más que una mera actuación “defensiva”, también significaron un intento de acelerar en las cortes constituyentes las reformas sociales y en materia religiosa que se estaban debatiendo. Estimularon la aprobación de leyes más radicales ya que, según aquellos que las proponían, contaban con el apoyo de la población como se había visto en los altercados de mayo. Otra consecuencia indirecta fue el fracaso definitivo de un proyecto de derecha republicana liberal como señala González Calleja.⁴⁹ Pero sin duda, a nivel político, la consecuencia más importante que generó fue la toma de conciencia de amplios sectores católicos y la consecuente movilización de estos en torno a un partido católico accidentalista de masas. Desde la jerarquía eclesiástica, que podríamos dividirla entre posibilistas e intransigentes con la República, se apostó por el apoyo político a Acción Popular como forma de dar marcha

⁴⁷ Ledesma JL, Rodrigo J, Muñoz Soro, J, “*Culturas y Políticas de La Violencia...*”, *op. cit.*, p. 90,91.

⁴⁸ Juliá Díaz, S., *Violencia Política En La España Del Siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, p. 211.

⁴⁹ González Calleja, Eduardo, “*Contrarrevolucionarios...*”, *op. cit.*, p. 32.

atrás a las reformas iniciadas. El partido de Gil Robles se transformó en una agrupación heterogénea de derechistas cuyo punto de encuentro era la religión. Además, pretendían una “contrarreforma” de todas aquellas leyes aprobadas en las cortes constituyentes y las aprobadas por el gobierno republicano-socialista durante el primer bienio. En este contexto de auge de las derechas debido a la violencia anticlerical, también se va a producir el rearme del carlismo, que vivió con especial preocupación la violencia anticlerical y se propuso defender la religión por la fuerza. Se producirán enfrentamientos, especialmente en el País Vasco, entre grupos anticlericales afines a los socialistas y partidarios del carlismo. La situación geográfica nos lleva a otra idea clave del anticlericalismo, dependiendo de la región, este se va a desarrollar con más o menos intensidad e incluso no se producirá. Aquellos lugares en las que se va a desarrollar un anticlericalismo más potente son donde exista una mayor conflictividad social, aunque no es la única razón que lo va a producir.

Los sucesos de mayo de 1931 no serán los únicos acontecimientos de violencia anticlerical que tengan lugar durante la Segunda República. Posterior a este, nos encontramos con las insurrecciones anarquistas de 1932-1933 que también presentarán un claro componente anticlerical. Sin embargo, estas insurrecciones no tenían como objetivo fundamental la religión, sino el Estado y los poderes económicos. Esto nos lleva a plantearnos los verdaderos motivos que hay detrás de la violencia anticlerical y es que, la violencia anticlerical es, en cierto sentido, una violencia simbólica, el verdadero objetivo es el Estado, el poder y lo que este representa. Con la Iglesia ocurriría algo similar que con los poderes económicos, aquellos que los representan y simbolizan son susceptibles de ser violentados por aquellos sectores sociales que pretende sustituirlos o directamente eliminarlos. La principal razón, que no la única, detrás del anticlericalismo es socioeconómica. Manuel Delgado va más allá y plantea la violencia anticlerical en un plano cultural, no solo estaríamos ante una lucha político-económica sino también ante un intento de desbaratar “la institución religiosa de la cultura”.⁵⁰ En relación con la cultura y el intento de acabar con su influencia cultural en la sociedad la República apostó por una educación laica alejada de la religión y de la institución eclesiástica, en un intento de republicanizar a la población y transformarla en ciudadanos. La República ya estaba creada, ahora solo quedaba crear republicanos.

Pero si hubo un momento durante el periodo republicano que supuso un punto de inflexión en el ámbito de la violencia y marcó un cambio en la violencia anticlerical fue la Revolución de octubre de 1934. Con punto de inflexión no nos referimos a que, como algunos negacionistas afirman, comenzase la guerra civil en 1934, sino a los cambios que se produjeron a nivel político principalmente en las organizaciones políticas y sindicales del país. A nivel de violencia anticlerical supuso, sin duda, un cambio drástico con respecto a la situación anterior del anticlericalismo. No solo aparecerán prácticas anticlericales ya conocidas como la quema de edificios e inmuebles, sino que, por primera vez, se atentará de forma directa contra la vida de los clérigos, no estamos hablando solo de actos iconoclastas sino también de actos clerófobos. El número total de clérigos muertos fue de 34, no fueron el único grupo que sufrió la represión de los revolucionarios, pero sí que fueron los más numerosos. Lo que supone el cambio desde una violencia iconoclasta hasta otra de carácter cleróforo es la propia revolución, es decir, la caída esporádica del poder central y la consecución de armas por parte del pueblo. Esto será parecido a lo que sucederá tras el golpe de estado de 1936.

⁵⁰ Ledesma JL, Rodrigo J, Muñoz Soro, J, “*Culturas y Políticas de La Violencia...*”, *op. cit.*, p. 98.

La primavera de 1936 es un periodo de gran violencia del que la Iglesia no saldrá indemne, pero, a diferencia del 1934 no se producirán muertes de clérigos. Los actos iconoclastas, los incendios de edificios eclesiásticos fueron habituales en el marco de violencia que vivió España tras las elecciones de febrero. Sin embargo, tal y como afirma López Villaverde, tras esta oleada de violencia anticlerical, desde el 4 de junio no se vuelve a dar ningún otro episodio de este tipo hasta el inicio de la guerra civil. Esto le lleva a plantear, siguiendo a Rafael Cruz, que el problema anticlerical se puede estar desactivando por la “pérdida de relevancia de la identidad católica en la política pública y su sustitución por la representación de otras identidades sin duda también populares”.⁵¹ A su vez, rechaza la idea de que exista una continuidad entre la violencia anticlerical desarrollada antes la guerra civil y la que tuvo lugar después. Para ello hace un recorrido sobre algunas regiones de la zona republicana y encuentra que en algunos casos la violencia anticlerical era nula antes de la guerra y sin embargo tras el golpe se vuelve muy importante. Por tanto, lo que marca el punto de inflexión es la revolución, el “pueblo en armas”, ya que la violencia no está controlada desde el poder, sino que se produce un vacío de poder que facilita estas acciones.

⁵¹ De la Cueva, J., Montero, F., “*Laicismo y catolicismo...*”, *op. cit.*, p. 417.

5. La primavera de 1936 ¿hacia una guerra civil?

La victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 cambió considerablemente el panorama político, así como las estrategias de actuación de las derechas con respecto al régimen republicano. La estrategia gradualista sostenida por Gil Robles se vino abajo y ganaron adeptos las tesis más violentas que apostaban por un derribo completo del entramado republicano. De esta forma, encontramos un crecimiento en el peso de Falange Española dentro de la sociedad española sin parangón en el periodo republicano, puesto que era considerada por buena parte de las derechas el último reducto contra el sistema vigente. Su fracaso electoral en 1936, en el que no consiguieron ningún diputado en las cortes, no provocó una caída del partido sino todo lo contrario. El hecho de que fuera un partido al margen del poder y que se nutriera de todos aquellos elementos contrarios al régimen republicano y que no apoyaran la táctica gradualista provocó un incremento en su afiliación y número de simpatizantes extraordinario tras las elecciones. Esto contrasta claramente con Acción Popular y, sobre todo, con su sección juvenil de las JAP que experimentó un abandono de su militancia masivo en favor, precisamente, de Falange y la Comunión Tradicionalista. En el momento que la JAP deja de contar con la connivencia del poder para desplegar sus actividades contrarrevolucionarias es incapaz de plantear otras estrategias de actuación y, por tanto, pierde apoyos progresivamente.⁵²

La violencia que se produjo durante la campaña electoral, que en ningún caso fue generalizada ni determinante en los resultados electorales, no cesó tras la victoria del Frente Popular. Esta adquirió nuevos tintes con “asaltos a cárceles y centros políticos, incendios de iglesias, escaramuzas y alborotos”⁵³ donde, según González Calleja, hubo una “auténtica campaña de venganza”⁵⁴ por parte de las izquierdas que pretendían redimirse de todas aquellas políticas efectuadas por el anterior gobierno, así como por las acciones represivas que había llevado a cabo. Esta venganza se puede ver en la encarcelación de determinadas personas, prohibición de actos y cultos religiosos y otros tipos de actuaciones en los que el ayuntamiento actuaba como principal protagonista. La llegada de las izquierdas a las instituciones locales provocó que, en algunos casos, las políticas

⁵² Baez Pérez de Tudela, J., “Movilización juvenil...”, *op. cit.*, p. 100.

⁵³ González Calleja, Eduardo, “Contrarrevolucionarios...”, *op. cit.*, p. 307.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 308.

de estos se adelantaran a las del propio gobierno nacional e incluso que fueran más allá. Además, el control del orden público por las izquierdas permitió una recuperación de las organizaciones juveniles y paramilitares debido al menor hostigamiento al que eran sometidas, por el contrario, estas organizaciones en el espectro político de la derecha tendrán mayores dificultades para desarrollarse. Ahora, desde la izquierda, nos encontramos con una utilización de las milicias a modo de guardias cívicas en las que el control del orden público resultaba crucial. Evidentemente, esta pérdida del monopolio de la violencia por parte del gobierno central era intolerable y rápidamente se reaccionó inutilizando, desde el punto de vista del orden público, a las organizaciones implicadas.⁵⁵ El tema de la propiedad de la tierra se presentará como una de las cuestiones más candentes en la sociedad. Las demandas de tierras por parte de los jornaleros españoles, especialmente en el sur de España, provocaron continuos enfrentamientos entre patronos y jornaleros. Se darán ocupaciones de tierras por parte de los jornaleros ante las que el gobierno central no tendrá capacidad de respuesta y tendrá que actuar en favor de los jornaleros, en algunos casos, a posteriori de las ocupaciones. Esta situación ha llevado a algunos autores a plantear que lo que se vivió en España durante la primavera posterior a las elecciones fue una situación revolucionaria, sin embargo, González Calleja matiza esta hipótesis y afirma que “esos poderes emergentes no tenían un proyecto político común capaz de alcanzar el poder y transformar el Estado. Es decir, había más anarquía que revolución.”⁵⁶ Por otro lado, la violencia iconoclasta contra la religión siguió presente en la sociedad, sin embargo, como señala López Villaverde, esta fue disminuyendo e incluso afirma que tras el 4 de junio no se volvió a dar otro episodio de violencia iconoclasta. Esto ha llevado a pensar al autor, siguiendo a Rafael Cruz, que “el problema religioso estaba desactivándose en vísperas de la guerra por la pérdida de relevancia de la identidad católica en la política pública y su sustitución por la representación de otras identidades sin duda también populares.”⁵⁷ Además, el autor señala una ruptura entre la violencia anticlerical que se produce durante el periodo republicano y la que se producirá tras la guerra civil.

El descontento de amplios sectores de la sociedad ante la situación que se vivía, especialmente en el ámbito de la propiedad y del orden, despertó una reacción contrarrevolucionaria en ellos. Pondrán en marcha una estrategia de tensión contra el régimen republicano donde Falange actuará como principal fuerza de choque. El partido de José Antonio se beneficiará de esta estrategia consiguiendo más recursos económicos, pese a las reticencias iniciales de los sectores monárquicos, así como un importante aumento de sus afiliados. Este incremento del peso de Falange se observa claramente en el SEU, el clima universitario era claramente hostil y de enfrentamiento con luchas continuas entre estudiantes de sindicatos opuestos. Este auge del sindicato universitario falangista, que ya venía de atrás, provocó que el partido se viese obligado a la reestructuración de las milicias integrando en estas a las milicias del SEU. El partido falangista se encontraba en un momento de expansión, esto se puede ver en los contactos que fueron recabando dentro del ámbito militar, especialmente entre la oficialidad de las guarniciones del sur de España y de Marruecos. Estos contactos se debían en buena medida a la UME llegando a constituirse dentro del partido un comité militar propio.⁵⁸ Los enfrentamientos entre organizaciones obreras y las milicias falangistas se sucedieron a lo largo de todo el mes de marzo, una acción violenta por una parte despertaba una reacción violenta por la contraria. Más allá de las propias acciones terroristas en las que eran asesinados y heridos miembros de

⁵⁵ *Ibidem*, p. 309.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 309.

⁵⁷ De la Cueva, J., Montero, F., “*Laicismo y catolicismo...*”, *op. cit.*, p. 417.

⁵⁸ González Calleja, Eduardo, “*Contrarrevolucionarios...*”, *op. cit.*, p. 310.

las organizaciones, encontramos otros tipos de violencia como el incendio y asalto de los locales de las organizaciones, sedes de periódicos, de teatros y cafés, edificios religiosos y un largo número de espacios que se identificaban con el rival. La intensidad y crudeza de la violencia en la primavera de 1936 no se había presenciado en todo el periodo republicano. Además, vamos a asistir a un cambio parcial en los objetivos de la violencia, si con anterioridad la violencia se realizaba entre los miembros de las propias organizaciones y partidos, ahora, además de esta violencia, asistimos también a la selección de algunos objetivos como es el atentado contra Jiménez de Asúa. Pese a que los falangistas no lograron asesinar al catedrático de derecho, la reacción que despertó en el ámbito universitario y, sobre todo, político provocó una persecución contra Falange en la que se acabará descabezando al partido y deteniendo a los miembros más importantes. Finalmente, el 17 de marzo se acabará ilegalizando Falange. La proscripción del partido hizo que este pasara a la clandestinidad y tuvieran que reorganizar las milicias para actuar, además, la detención de unos 2000 falangistas, entre ellos importantes cargos dentro del partido, motivó una reorganización de los mandos de Falange.

El plan contrarrevolucionario que se estaba urdiendo contra la República para acabar con ella inició su puesta en marcha desde la victoria del Frente Popular en las elecciones. Los objetivos de Falange eran liderar este alzamiento y con ello conseguir tomar el poder, sin embargo, esta situación era completamente inviable para el partido tras la ilegalización y la falta de recursos con los que contaba. En un principio, José Antonio era reticente a unirse al ejército en la sublevación, pero con el tiempo y tras los incidentes del 16 de abril consideró que la cooperación con el ejército era fundamental. Estos incidentes que se produjeron en la capital española el 16 de abril han sido catalogados por González Calleja como un intento de golpe de estado por parte de las derechas.⁵⁹ Los días posteriores se llevaron a cabo detenciones importantes contra Falange y otros sectores implicados, así como se intentó controlar más al ejército. Todas estas detenciones y acciones contra organizaciones fascistas no sirvieron para disminuir la intensidad de la violencia y en las jornadas del 1 y 2 de mayo se volvieron a ver episodios de conflictividad en España. Durante el día del trabajador las organizaciones izquierdistas prepararon actos multitudinarios por toda España con presencia de sus milicias en los actos y eventos. Desde Falange, siguiendo la estrategia de tensión, llevarán a cabo acciones durante este día contra los actos preparados por la izquierda, muy similar a lo ocurrido al día siguiente en Madrid con la celebración del 2 de mayo donde los choques entre organizaciones milicianas se sucedieron durante todo el día. La retórica guerracivilista estaba presente en los discursos y acciones de las organizaciones políticas, no solo encontramos un ambiente muy caldeado en la calle, en el propio Congreso de los Diputados se hacía mención reiteradamente a esta violencia y la retórica empleada distaba mucho de ser cordial y democrática. La cuestión del orden público, sin duda, estaba a la orden del día y preocupaba sobremanera a las clases medias que, progresivamente, se fueron acercando a las posiciones más radicales de la derecha. La estrategia de actuación del gobierno con respecto al orden público iba en la línea de una represión moderada y la aprobación de políticas sociales para calmar a las masas trabajadoras, todo esto con el apoyo de los sectores moderados del PSOE.⁶⁰ Sin embargo, esta táctica, al igual que la paramilitarización de las organizaciones por parte de las derechas para hacerse con el poder y acabar con el régimen vigente

⁵⁹ *Ibidem*, p. 320.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 337.

fue un fracaso.⁶¹ El fracaso de la paramilitarización por parte de las organizaciones derechistas provocó una dependencia total del ejército a la hora de desplegar estrategias de actuación golpistas que se ve claramente en el golpe de estado de 1936.⁶²

La cuestión que alude a la primavera de 1936 así como a la espiral de violencia que se inserta en esta y el mito del golpe comunista son unos temas tan polémicos como estudiados. Hay que tener en cuenta que sobre estos mitos políticos se va a construir el régimen franquista, van a ser elementos de legitimación que respalden ideológica y legalmente el golpe de estado, así como al nuevo régimen político que surge de él. Por una parte, la espiral de violencia que se desarrolla tras las elecciones de 1936 entronca con una de las bases de legitimación del golpe de estado ya que señala el problema del orden público de España como uno de los elementos que deslegitimarían al régimen republicano. Que el sistema republicano vigente “no pudiera” controlar el orden público en el país le confería la imagen de un régimen ilegítimo para los sectores golpistas. Evidentemente, esta espiral de violencia existió, sin embargo, ni es general a toda la sociedad ni fue progresivamente creciendo desde febrero hasta julio de 1936. Esto es especialmente claro en la violencia anticlerical donde López Villaverde señala que “el problema religioso estaba desactivándose en vísperas de la guerra” y que tras los episodios de violencia anticlerical del 4 de junio no se volvieron a desarrollar otros hasta el inicio de la guerra civil.⁶³ Por otra parte, el otro elemento sobre el que se sustentaba la legitimación del golpe y posterior franquismo es la idea del golpe comunista. Esta idea ya se había desarrollado en Europa tras la revolución bolchevique, pero en los años treinta con la subida de Hitler al poder esta idea se ve revitalizada. Desde Alemania se extenderá el mito del golpe comunista hasta España donde con la revolución austriaca y asturiana de 1934 vendrán a confirmarse estas tesis en el ideario ideológico de la derecha.⁶⁴ Con las elecciones de febrero esta idea se acentuó todavía más, desde las derechas veían las candidaturas del Frente Popular como un caballo de Troya del bolchevismo ruso que pretendía entrar en España. Este complot comunista, judeomasónico, masón-bolchevique o sea cual fuere el nombre empleado, lo encontramos presente en el discurso derechista desde antes de la primavera de 1936, adquiriendo una intensidad y generalización extensa como consecuencia de la revolución de 1934.

En este auge de la retórica guerracivilista que tiene lugar en España tras las elecciones de febrero fueron fundamentales los medios de comunicación. En general, el papel de los medios en la extensión de la violencia durante el periodo republicano es de suma importancia, ya que, al fin y al cabo, eran los encargados de informar a la población. Sobre la cuestión de la información considero que es necesario detenerse. La teórica independencia de los medios de comunicación no deja de ser eso, teórica, en la práctica siempre van a estar guiados por unos intereses económicos y políticos, y esto sucede tanto ahora, como en el período que nos concierne. Nos enfrentamos a unos medios de comunicación con un marcado carácter subjetivo, donde se ensalzan aquellos acontecimientos positivos o negativos en función de los intereses políticos y económicos de turno. Un ejemplo de esto aparece tras las elecciones de 1936, la prensa conservadora da mucha importancia en sus mensajes a la cuestión del orden público, aparecerán titulares como “Alteraciones del orden público, Síntomas, Cuestiones sociales, Conflictos de trabajo”,

⁶¹ *Ibidem*, p. 394.

⁶² Ledesma JL, Rodrigo J, Muñoz Soro, J, “*Culturas y Políticas de La Violencia...*”, *op. cit.*, p. 139.

⁶³ De la Cueva, J., Montero, F., “*Laicismo y catolicismo...*”, *op. cit.*, p. 417.

⁶⁴ González Calleja, Eduardo, “*Contrarrevolucionarios...*”, *op. cit.*, p. 337.

que servirá, en cierto sentido, para legitimar ese discurso anticomunista y antirrepublicano que se extiende entre las derechas.⁶⁵ También vamos a encontrar la creación de conspiraciones falsas y listas de enemigos a eliminar que se extenderán por los periódicos como si se tratasen de verdaderos planes urdidos por el rival. Otro de los elementos legitimadores del golpe de estado y de la posterior dictadura franquista va a ser el derecho a la rebeldía. Esta doctrina fue presentada por los sectores monárquicos y católicos y ya contaba con un bagaje ideológico detrás. Uno de sus ideólogos será el francés Charles Maurras que defendía este derecho a la rebelión frente a los gobiernos “tiránicos” que atentaban contra la religión. En buena medida, no deja de ser una reacción a las medidas laicizadoras que se habían realizado en Francia con anterioridad y se postulaban en los años treinta en España. Así pues, sobre una base teórica e ideológica definida, los contrarrevolucionarios españoles contaban con suficientes elementos legitimadores como para emprender un derribo abierto del sistema republicano.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 332.

6. Conclusiones

Las dinámicas que se han intentado analizar en este trabajo corresponden a un periodo breve de tiempo que despierta mucho interés en la opinión pública y es uno de los temas más abordados por la comunidad académica. La cuestión de la violencia política en este periodo lleva siendo analizada por parte de la historiografía desde finales de los años ochenta del siglo pasado y, a través de una bibliografía limitada teniendo en cuenta la gran cantidad de obras que existen sobre la cuestión, hemos intentado abordarla en este trabajo.

Una de las características que entraña este periodo es que se produce una extensión de la violencia con nuevas formas de acción colectiva.⁶⁶ Que la violencia adquiriera una nueva dimensión en el periodo republicano no implica que esta fuese generalizada ni progresiva a lo largo del tiempo, encontraremos periodos más violentos y otros donde la violencia disminuye, por tanto, se descarta la hipótesis que apuesta por la existencia de una espiral de violencia y que esta fuera una característica fundamental de la Segunda República. Precisamente, relacionado con la violencia, debemos destacar el fracaso en la paramilitarización como forma de acceder al poder. Esta hipótesis es abordada por González Calleja que habla de la deficiente paramilitarización de las organizaciones de extrema derecha, este fracaso obliga a estas a tomar un cauce distinto para tomar el poder recurriendo al ejército.⁶⁷ De la misma forma, las organizaciones obreras de izquierdas, principalmente la socialista, son incapaces de articular un proyecto revolucionario claro como alternativa para hacerse con el poder, siendo la revolución de octubre de 1934 el ejemplo más claro. Esta ineficacia del PSOE para activar las opciones subversivas contra el gobierno radicalcedista se deben en buena medida a la tradición pacífica y moderada que había caracterizado al partido.⁶⁸ En la paramilitarización y extensión de la violencia en la sociedad será fundamental la juventud, que actuará como principal activo en los conflictos violentos. Será de las secciones juveniles de los partidos y organizaciones políticas de donde procedan la mayoría de las milicias y organizaciones paramilitares. Esta radicalización de la juventud, que se puede ver perfectamente en el ámbito universitario,

⁶⁶ En González Calleja, Eduardo, “Contrarrevolucionarios...”, *op. cit.*, p. 389 y en Casanova, Julián, “Una violencia indómita”, *op. cit.*, p. 133.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 394.

⁶⁸ Guibaja Velázquez, J.C., “La tradición improvisada...”, *op. cit.*, p. 109.

atiende a diversas razones, pero considero que la más relevante es la económica. Importantes sectores de las clases medias se vieron afectados por la crisis y muchos de estos jóvenes no disponían de los recursos para acceder a la universidad, lo que provocó la adquisición de ideas antirrepublicanas acercándose muchos de ellos a Falange.⁶⁹

En este proceso de radicalización de la sociedad fueron claves también las dinámicas fascistizadoras que afectaron a la mayoría de los partidos de derechas. La fascistización es clave en el panorama político español debido a la falta de un partido verdaderamente fascista que tenga la capacidad real de tomar el poder. Desde todos los partidos de derechas se adoptarán, en mayor o menor grado, las nuevas tácticas y actitudes que desarrolló el fascismo en el contexto de la sociedad de masas. La “masificación” de la política y la apertura de la politización de la ciudadanía durante el periodo republicano, provocó el surgimiento de grandes partidos de masas a ambos lados del espectro político. Es especialmente reseñable la aparición de Acción Popular el primer gran partido católico de masas en la historia de España. Su formación respondió a una de las problemáticas más acuciantes de la República que giraba en torno al conflicto Iglesia-Estado y las políticas secularizadoras, así como la violencia anticlerical que volvió a aparecer en España en los años treinta. Alrededor de la violencia anticlerical hemos de destacar que no existe continuidad entre la violencia desplegada durante el periodo de la Segunda República en paz -a excepción de la revolución de octubre- con la que se desarrollará posteriormente en la Segunda República en guerra.⁷⁰ Esta diferencia entre la violencia de ambos periodos no se da únicamente en el ámbito anticlerical, como afirma González Calleja, sino que se da una completa ruptura en todos los ámbitos.⁷¹

Uno de los campos que hemos estudiado en el trabajo es el de las fuerzas de orden y los intentos de reforma por parte del sistema republicano. La carencia de unas fuerzas del orden público que se acercaran a lo que actualmente entendemos por la policía, explica hasta cierto punto la extensión de la violencia en su vertiente estatal. La presencia de fuerzas militares en los conflictos y algaradas callejeras no hacía sino aumentar el nivel de violencia de la sociedad. Con la guardia de asalto se intentó cambiar esta situación, pero a la larga sus objetivos no se cumplieron y este cuerpo policial se sumó a las dinámicas militares, en buena medida porque los oficiales provenían del ámbito castrense. De esta forma, todas estas dinámicas confluyeron para favorecer un clima de crispación en la sociedad que actuase como caldo de cultivo para el desarrollo de tácticas violentas que se irán normalizando en algunos sectores de la población.

⁶⁹ Souto Kustrín, S., “Violencia política...”, *op. cit.*, p. 80.

⁷⁰ De la Cueva, J., Montero, F., “*Laicismo y catolicismo...*”, *op. cit.*, p. 420-421.

⁷¹ Ledesma JL, Rodrigo J, Muñoz Soro, J., “*Culturas y Políticas de La Violencia...*”, *op. cit.*, p.

7. Bibliografía

- ARÓSTEGUI J., González Calleja E. y Souto S., “La violencia política en la España del siglo XX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº22 (2000), 53-94
- BAEZ PÉREZ DE TUDELA, J., “Movilización juvenil y radicalización verbalista: la juventud de Acción Popular”, *Historia Contemporánea*, nº11 (1994), 83-106
- BLANCO RODRÍGUEZ, J.A., “Las M.A.O.C y la tesis insurreccional del PCE”, *Historia Contemporánea*, nº11 (1994), 129-152
- CANAL, J., “La contrarrevolución en movimiento: carlismo y violencia política en España, 1876-1939”, *Prohistoria: historia, políticas de la historia*, nº8 (2004), 87-116
- CARDESÍN DÍAZ J.M., “Protesta popular y violencia colectiva en la España urbana contemporánea: del motín a los nuevos movimientos sociales.”, *Historia social*, nº103 (2022), 69-93
- CASANOVA Julián, *Europa contra Europa 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011
- CASANOVA, Julián, *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*, Barcelona, Crítica, 2020
- DE LA CUEVA, J., Montero, F., *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2009
- FONTECHA PEDRAZA, A., “Anarcosindicalismo y violencia: la “gimnasia revolucionaria” para el pueblo”, *Historia Contemporánea*, nº11 (1994), 153-182
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. Souto Kustrín, S., “Juventud y política en España: orientación bibliográfica”, *Ayer*, nº59 (2005), 283-298
- GONZÁLEZ CALLEJA, E., “La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República española: una reconsideración”, *Hispania Nova*, nº11 (2013), 1-33

- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Contrarrevolucionarios: Radicalización violenta de las derechas durante las Segunda República española 1931-1936*, Madrid, Alianza, 2009
- GUIBAJA VELÁZQUEZ, J.C., “La tradición improvisada: el socialismo y la milicia”, *Historia Contemporánea*, nº11 (1994), 107-128
- JULIÁ DÍAZ, S., “Pueblo republicano, nación católica”, *Claves de Razón Práctica*, nº161 (2006), 71-89
- JULIÁ DÍAZ, S., *Violencia Política En La España Del Siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000
- LEDESMA, J.L, Rodrigo, J, Muñoz Soro, J, *Culturas y Políticas de La Violencia: España Siglo XX*, Siete Mares, 2005
- MARTORRELL LINARES, M., del Rey Reguillo, F., “El parlamentarismo liberal y sus impugnadores”, *Ayer*, nº63 (2003), 23-52
- PONCE ALBERCA, J., “Violencia política y orden público en la España de la primera mitad del siglo XX. Un ensayo interpretativo”, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, nº35 (2017), 109–134
- SOUTO KUSTRÍN, S., “¿Dónde está la juventud de Europa? Organizaciones juveniles de izquierda y republica en perspectiva comparada”, en Morente Valero, F., Pomés i Vives, J., Puigsech Farràs, J., *La rabia y la idea política. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*, Universidad de Zaragoza, 2017, 289-316
- SOUTO KUSTRÍN, S., “Violencia política, organizaciones paramilitares y democracia en el periodo de entreguerras”, *Rubrica Contemporánea*, vol. 9, nº18, (2020), 76-93